



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

**Un acercamiento a la infancia en la ciudad de Treinta y
Tres: el caso del club de niños San Martín**

Lucía López Núñez
Tutor: Gustavo Machado Macellaro

2022

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ANCAP	Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones
ASSE	Administración de los Servicios de Salud del Estado
BPS	Banco de Previsión Social
CAIF	Centros de Atención a la Infancia y la Familia
CAPI	Centro de Atención a la Primera Infancia
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CRL	Centro de Referencia Local
CECAP	Centro Educativo de Capacitación y Producción
CED	Centro Estudio Derivación
CNA	Código de la Niñez y la Adolescencia
COMAC	Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito
CONENFOR	Consejo Nacional de Educación No Formal
DISA	Distribuidora Industrial, S. A.
ENF	Educación No Formal
ETAF	Equipo Territorial de Atención Familiar
ETAF CAFF	Equipo Territorial de Atención Familiar/ Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
IAC	Instituto Asistencial Colectivo

IMTT	Intendencia Municipal de Treinta y Tres
INAME	Instituto Nacional del Menor
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INDA	Instituto Nacional de Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MVOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NNA	Niños Niñas Adolescentes
ONGs	Organizaciones No Gubernamentales
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSE	Obras Sanitarias del Estad
RAP-ASSE	Red de Atención de Primer Nivel
SIPI	Sistema de Protección Integral
SIPIAV	Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia
SPI	Sistema de Protección Integral
UCC	Uruguay Crece Contigo

UdelaR	Universidad de la República
UDU	Unidad de Derivación y Urgencia (solo en dirección Departamental de Montevideo)
UTE	Usinas y Transmisiones Eléctricas
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

A mi **familia**, que siempre me acompaña en cada proceso de superación personal y profesional: mamá, hermanas/os y abuelos.

A mis **amigos** y **amigas** incondicionales por el apoyo de siempre. Algunos en la distancia sabiendo brindar palabras de aliento.

A **Gustavo**, mi Tutor, quien prácticamente de inmediato aceptó acompañarme en esta trayectoria tan importante para mí.

Al **Director de la OSSM** Arturo, quien siempre me recibió de puertas abiertas y mostró paciencia ante la conclusión de mi proceso, compartiendo la idea de que, ojalá este documento resulte valioso para la Obra y el Club de Niños San Martín.

A la **Coordinadora del Centro** donde llevé a cabo esta investigación, Lorena, por su plena disposición.

A la **Trabajadora Social** en aquel momento, Lucía, quien también me habilitó a entrevistarla. Compañera de camino en Facultad y proceso de Tesis.

A las **familias que participaron** de las entrevistas, por su disposición y apertura.

A mis **compañeros de trabajo del Club de Niños San José**, con quienes he transitado estados de ánimo muy diversos durante este proceso, siempre apoyando y alentando a más.

A **Gimena**, mi persona guía en todo este trayecto desde el inicio y con quien estoy sumamente agradecida.

A **Alexa**, mi psicóloga. Elemental en muchos momentos donde las emociones eran confusas pero el objetivo era claro: Recibirme.

A **todos/as aquellos/as** quienes, en distintos momentos de mi vida, creyeron en mí.

A **mí misma**, por nunca desistir y abandonar este sueño, finalmente realidad.

CONTENIDO

-Portada y título.....	1
-Glosario de Abreviaturas.....	2
-Agradecimientos y dedicatoria.....	5
-Introducción... ..	8
-CAPÍTULO I.....	10
-Presentación del tema de estudio	10
-Pregunta problema... ..	14
-Objetivo general... ..	15
-Objetivos específicos... ..	15
-Fundamentación... ..	16
-CAPÍTULO II.....	17
-Antecedentes... ..	17
-CAPÍTULO III.....	20
-Aspectos metodológicos... ..	20
-CAPÍTULO IV: La infancia como construcción social.....	23
o La infancia en Latinoamérica. El caso de Uruguay.....	29
- CAPÍTULO V: Educación No Formal: Clubes de Niños.....	33
o Breve caracterización de la ciudad de Treinta y Tres	38
o Los Clubes de Niños en el Departamento. El caso del Club de Niños San Martín	41
-CAPÍTULO VI: Análisis de la valoración del Club de Niños San Martín desde la visión de distintos actores.....	43

o I. El Club de Niños como una política social de atención a la infancia....	43
o II. La percepción de las familias con respecto a la existencia y funcionamiento del Club de Niños San Martín	47
o III. Práctica Profesional del Trabajo Social en el campo de la infancia y la familia.....	53
- Reflexiones finales	57
-Bibliografía	60
-Anexos.....	66
-Mapa de Clubes de Niños en Uruguay	
-Nota de solicitud de autorización para realización de entrevistas en Club de Niños San Martín y de aprobación de las mismas	
-Pautas de entrevista	
-Entrevistas	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye la Monografía Final de Grado correspondiente a las exigencias curriculares para el egreso de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El objetivo primordial de la misma consiste en conocer la valoración que tienen aquellas familias cuyos/as hijos/as concurren y se encuentran en la zona de influencia del Club de Niños San Martín, con respecto a la existencia y funcionamiento del mismo. Para ello, se plantean algunas preguntas guías con el fin de indagar cómo conciben dichas familias a la institución, sus motivaciones por las cuales envían a sus hijos/as allí, sus demandas, cambios o sugerencias para quienes hacen uso del Club de Niños y cómo es su vinculación-participación con el Centro.

En el capítulo I se realiza la presentación del tema de estudio, así como también se expone la pregunta problema, el objetivo general, los objetivos específicos y la fundamentación.

El capítulo II corresponde a los antecedentes metodológicos. Si bien no existe material bibliográfico específico sobre el tema que nos convoca, Clubes de Niños en el Departamento de Treinta y Tres, se encontraron algunos trabajos que anteceden a la presente investigación y que tienen cierta relación con algunos de los objetivos que se han planteado en este estudio.

En el capítulo III se abordan los aspectos metodológicos de la presente investigación, dando a conocer el carácter cualitativo de esta y el corte exploratorio que encuadra, tratándose de un estudio de caso. Se plantea la estrategia utilizada y los recursos de información seleccionada.

En el capítulo IV titulado “La infancia como construcción social” se realiza un breve recorrido de la infancia como construcción social en el contexto latinoamericano, entendiendo su inexistencia conceptual previo a la Edad Media y su desarrollo hasta la actualidad. Para ello, se toma la perspectiva de distintos autores, culminando con la contextualización de este tema y realizando un recorrido histórico en la sociedad uruguaya.

El capítulo V llamado “Educación No Formal: Clubes de Niños” realiza una reseña de la Educación No Formal, deteniendo la mirada en los Clubes de Niños propiamente, exponiéndose una breve caracterización de la ciudad de Treinta y Tres, describiendo particularmente el caso del Club de Niños San Martín.

En el capítulo VI se presenta el resultado del trabajo de campo, análisis e interpretación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas.

Finalmente, se exponen las reflexiones finales, así como también se plantean las líneas de indagación a futuro, para seguir investigando el tema elegido.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

Se decide poner el foco de atención en la valoración social que tiene la comunidad y específicamente las familias de la ciudad de Treinta y Tres acerca de los Clubes de Niños. Esto es debido a que las familias han pasado por diversas y complejas transformaciones, las cuales impactan en el desarrollo del niño/ a, no pudiendo muchas veces colmar las mismas sus necesidades pasando a cumplir en estas situaciones un rol relevante las políticas sociales implementadas por el Estado.

Existen numerosas definiciones de familia. Una de ellas refiere a “(...) una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos (...)” (Jelin en Barg, s/f, p.1)

Parafraseando a Barg (s/f) la familia no implica necesariamente parentesco. Puede abarcar tanto personas como mascotas, vivos y/o no vivos, lazos genéticos, por adopción o por donación, amigos, allegados, padrinos y madrinas, convivencia o no convivencia, basándose en lazos legales o por afinidad. Por el origen, por la religión, por la etnia, o por la actividad profesional o laboral y así otras configuraciones posibles de imaginar. Cuando hablamos de familia necesariamente se hace referencia a diferentes vínculos, plenos de historicidad (Barg, s/f).

Se entiende que la familia es un actor fundamental en el desarrollo de la vida del niño/a, siendo según P. Berger y T. Luckmann (1968) un agente de socialización principal en su vida. La socialización primaria, suele ser la más importante para el individuo caracterizada por la internalización de pautas, normas y valores sociales, así como también por la identidad y la realidad vivida. Se considera a la familia como la base sólida que dará continuidad a los siguientes procesos por los que atraviesa el individuo a lo largo de su vida, la socialización nunca es total, por tanto, nunca termina.

(...) la socialización primaria comporta algo más que un aprendizaje puramente cognoscitivo. Se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional (...) El niño

acepta los "roles" y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos. Y por esta identificación con los otros significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible. En otras palabras, el yo es una entidad reflejada, porque refleja las actitudes que primeramente adoptaron para con él los otros significantes; el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran. Éste no es un proceso mecánico y unilateral: entraña una dialéctica entre la auto-identificación y la identificación que hacen los otros, entre la identidad objetivamente atribuida y la que es subjetivamente asumida (Berger y Luckmann, 1968, p. 165-166).

Como se expresó anteriormente la familia ha pasado por una serie de transformaciones, (...) promueven entre otras cosas, una parentalidad más reducida, más selectiva y asumida con mayor responsabilidad. La decisión de casarse y tener hijos es una de tantas opciones posibles para un proyecto de vida, y también lo son las uniones convivenciales, los hogares extensos, las familias ensambladas o los hogares unipersonales (Jelin en Barg: s/f, p.1).

Lo explicitado anteriormente exige la comprensión de otra realidad en la cual se ve inmersa la vida que hasta ahora llevaban las familias. Una multiplicidad de cambios en simultáneo que permite visualizar la creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo y las modificaciones que ello genera al interior de los hogares. Si bien esto les permite cierta liberación y autonomía respecto a sus funciones de reproducción y cuidado, se suma también otra fuente de ingreso al hogar dando respuesta a las dificultades económicas que atraviesan las familias, siendo muchas veces un complemento al percibido por el hombre, mientras que, en otras, puede llegar a ser el único ingreso.

Las relaciones intrafamiliares se ven afectadas de alguna forma por distintos factores. Paralelamente a ello y no menos importante cabe agregar que las necesidades familiares se ajustan a los diversos escenarios por los que la familia va transitando, repercutiendo también en las necesidades que la misma puede no colmar.

Se trata de una institución que va perdiendo funciones que va dejando de ser una institución total. Desde la perspectiva del individuo y su curso de vida más que hablar de la familia lo que permanece son una serie de vínculos familiares vínculos entre madres y padres e hijos/as vínculos entre hermanos otros vínculos de parentesco más lejanos. Existen algunas obligaciones y derechos en estos vínculos adscriptivos, pero son relativamente limitados. Lo demás entra en el campo de lo elegido lo opcional (Jelin, 1995, p. 19)

Si bien la familia es clave en el desarrollo pleno e integral de sus miembros, según lo planteaban P. Berger y T. Luckmann (1968), la misma asume nuevas responsabilidades y es en ese proceso que va derivando funciones. Es así que se abre camino a otros espacios donde sea posible responder a las necesidades emergentes.

Las familias no son más que parte de las

(...) redes sociales comunitarias (...) que contienen y canalizan la afectividad y en las que se vuelca la capacidad de solidaridad y responsabilidad hacia el otro, redes que confieren identidad y sentido. Si en tiempos pasados esta función estaba depositada fundamentalmente en la familia sin mayores opciones el carácter limitado y parcial de los vínculos familiares en la actualidad indica la necesidad de promover y apoyar la gestación de espacios alternativos de sociabilidad de organizaciones intermedias alternativas o complementarias que promuevan el reconocimiento mutuo y la participación (...) (Jelin, 1995, p.19-20).

Es por ello que la familia desarrolla distintas estrategias para la satisfacción de sus necesidades y deseos de sus diferentes integrantes, entre ellos sus hijos, contemplando diversos aspectos que la constituyen como son el afecto, la salud, la educación, la recreación, entre otros.

Es por tal motivo, que en esta Monografía se considera relevante estudiar los Clubes de Niños como ese espacio alternativo o complementario frente a las necesidades que presentan los niños, niñas y adolescentes (NNA) y que la familia no puede atender o resolver por sí misma.

El Club de Niños que se estudiará, San Martín pertenece a la Obra Social San Martín, ubicado en el barrio Isaac de León en la ciudad de Treinta y Tres, Departamento de Treinta y Tres.

Su zona de influencia abarca los siguientes barrios linderos, como ser barrio Nelsa Gómez, Isaac de León, Abreu, Flor del Alba y 19 de Abril, de características socioeconómicas vulnerables, que se encuadran dentro del fenómeno de la pobreza en sus diferentes grados. Son hogares con NNA a cargo los cuales viven cotidianamente varias horas del día en la calle una vez que terminan su jornada en la escuela.¹

Son familias que están en situación de pobreza o precariedad, presentando según el proyecto institucional algunas problemáticas “(...) vinculada particularmente al infraconsumo y a condiciones precarias tanto en vivienda, alimentación, salud, educación y trabajo.”²

Si bien cada familia es diferente, en el caso de esta investigación las familias consideradas son aquellas que hacen uso del Club de Niños San Martín, las cuales comparten un perfil común como lo mencionábamos anteriormente, como son una insatisfacción o satisfacción precaria de aquellas necesidades consideradas básicas, el deterioro progresivo de los vínculos intrafamiliares, la exclusión y/o autoexclusión de los ámbitos de socialización comunitarios y familias que además, se encuentran fuera del mercado de trabajo formal.³

Los niños y adolescentes concurrentes cuyas edades oscilan entre los 5 y 12 años, pasan cotidianamente varias horas del día en la calle (deambulando en las proximidades del barrio). Siendo la familia y la vivienda espacios vitales y reales, pero que no colman totalmente sus necesidades y expectativas buscando “afuera” esta satisfacción.

A partir de esta experiencia, se busca promover una mayor comprensión y apertura hacia las dificultades que presenta la comunidad deteniéndonos en los NNA y sus respectivas familias, pensando en las posibles alternativas de resolución a esos problemas, para buscar

¹Obra Social San Martín (2000) Proyecto Inicial Institucional del Club de Niños San Martín

²Ídem

³Ídem

mejorar el vínculo familia-Club, permitiendo conocer sus propuestas e ideas para con el mismo.

Por su parte, resulta pertinente aclarar que, en toda la ciudad de Treinta y Tres existen solo tres Clubes de Niños, uno de ellos gestionado directamente por INAU: “Colibrí” y otros dos gestionados por la Obra Social anteriormente mencionada, en convenio con INAU. En el caso de esta investigación, interesa conocer la percepción que tienen las familias que envían a sus hijos/as al Club San Martín y el rol del mismo en la ciudad.

Teniendo en cuenta que la infancia es una etapa crucial y de neto aprendizaje, donde tiene cabida la fantasía, el juego y la creatividad (Ricca, 2013). Las políticas sociales orientadas a su atención -como es el caso de los Clubes de Niños- en un comienzo debieron pasar por un proceso de comprensión de necesidades de la realidad vivida por la población objetivo creando estrategias acordes a las mismas, para ser conocidas por parte de la comunidad y dentro de esta por parte de las familias.

En definitiva, la Monografía se centra en conocer la valoración que tienen del Club de Niños San Martín, las familias que hacen uso de él, teniendo en cuenta que INAU intenta mediante esta política social dar una respuesta en cuanto a la atención de la infancia, contemplando la situación que viven muchos de los niños, niñas y adolescentes uruguayos en la actualidad.

A continuación, se presentan las siguientes preguntas guía:

1.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la valoración social que tienen las familias pertenecientes a la zona de influencia del Club de Niños San Martín y cuyos hijos/as concurren, respecto a la existencia y funcionamiento del mismo?

A partir de lo anterior se desprenden las siguientes preguntas,

Las personas que participan del Club de Niños, ¿cómo conciben al mismo?

¿Cuáles son las motivaciones por las cuales las familias envían a sus hijos/as allí?

¿Qué es lo que demandan al Centro?

¿Hay aspectos a cambiar o sugerir para quienes hacen uso del Club de Niños?

¿Cómo es la vinculación existente entre el Centro y las familias?

1.2 OBJETIVO GENERAL

Explorar la valoración social que tienen las familias pertenecientes a la zona de influencia del Club de Niños San Martín, que envían a sus hijos/as al mismo, respecto a la existencia y funcionamiento de dicha organización en la zona.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los principales lineamientos del Club de Niños estudiado como una política social de atención a la infancia.
- Indagar las motivaciones por las cuales las familias envían a sus hijos/as al Centro estudiado.
- Explorar las principales demandas que las familias le hacen a la organización.
- Conocer las carencias y las fortalezas que encuentran las familias respecto a la existencia y funcionamiento de dicho Club en la zona.
- Contribuir a la reflexión sobre el rol del Trabajador Social en el campo de la infancia y la familia.

FUNDAMENTACIÓN

La elección del tema de estudio se sustenta, por un lado, por el interés personal de quien realiza esta Monografía, el cual surge a partir de una experiencia laboral en la Obra Social San Martín en el Club de Niños San José ubicada en la localidad de Vergara en el Departamento de Treinta y Tres.

Dado que quien suscribe se encuentra vinculada laboralmente a este Centro y para no interferir en cuanto a la objetividad con el objeto de estudio, se considera oportuno abordar otro Club de niños –San Martín- perteneciente a la misma Obra Social.

Otro motivo por el cual se ha elegido estudiar dicho tema, es debido a que académicamente no existen documentos, investigaciones, ni tesis de grado desde la disciplina que nos convoca elaborados sobre Clubes de Niños en la ciudad de Treinta y Tres.

Existen estudios de caso e investigaciones (monografías) a nivel de otros departamentos como son Montevideo o Salto referidos a diversos Clubes de Niños, poniendo el foco de atención por ejemplo en la vinculación entre la familia, la escuela y el Club de Niño; el niño como sujeto de derechos; la problematización de la intervención con la infancia desde los Clubes de Niños; algunos aportes para contribuir al trabajo en cuanto al maltrato infantil desde los Clubes de Niños; la relación entre Estado, organizaciones de la sociedad civil y los Clubes de Niños, entre otros.⁴

Por tal motivo, es fundamental un abordaje exploratorio para contribuir con conocimiento acerca del tema creando un antecedente, el cual pueda ser consultado y ser de utilidad para futuras investigaciones, aproximándonos al tema de interés.

El presente análisis habilitará nuevos estudios y elementos para comprender mejor la realidad en la que se encuentran inmersos los Clubes de Niños y las familias que hacen uso de los mismos, en el Departamento de Treinta y Tres.

⁴Se detallarán mejor en Antecedentes.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

Se encontraron trabajos que anteceden a la presente investigación y que guardan cierta relación con algunos de los objetivos que se han planteado en este estudio.

Uno de ellos, es la Tesis de Grado de Fernando Salas Rosso (2000) titulado “La relación entre Estado y organizaciones de la sociedad civil: el caso de los clubes de niños del INAME”, UdelaR, FCS. Aquí se toma como objeto de estudio al INAME, y dentro del mismo, el programa Clubes de Niños. A lo largo de seis capítulos se trabajan los siguientes temas: los distintos tipos de solidaridad, sus diferencias y los argumentos a favor y en contra de cada uno de ellos; los cambios de hegemonía en cuanto a la concepción del Estado durante el siglo XX; se realiza un estudio de caso de los Clubes de Niños del INAME donde en los últimos años ha habido un aumento muy importante de los servicios prestados en convenio con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para ello se analiza el cambio en la estructura del órgano rector de políticas públicas de infancia en Uruguay; la situación de las OSC que trabajan en convenio con el INAME, el relacionamiento entre INAME y OSC centrándose en las motivaciones para la firma de convenios y las diferencias de poder entre estos actores. En el caso de los Clubes de Niños del INAME se asiste a un tipo de solidaridad mixta con fuerte predominio estatal y, la tendencia que se evidencia en los mismos es una cada vez mayor homogeneización de los servicios. Finalmente, el autor resalta dos líneas de acción en esta investigación: por un lado, el aumento en la autonomía financiera de las OSC y, por otro, la mejora de las relaciones entre Estado y OSC.

Por otro lado, se encuentra la Tesis de Grado de Leonardo Ricca Rivoir (2013) “La escuela, la familia y el club de niños, vinculados por el niño como sujeto de derecho: una mirada desde la experiencia en la Cuenca de Casavalle de la ciudad de Montevideo”, UdelaR, FCS. Aquí el autor toma como tres grandes categorías de análisis a la Escuela, la Familia y la Infancia. Dicha Monografía tiene por objetivo general analizar la efectividad de los proyectos de las ONGs en convenio con el organismo rector de la Política de infancia en el Uruguay (INAU), según la opinión de informantes calificados, desde una perspectiva de derechos. Como objetivos específicos se plantea aproximar las concepciones y conceptos

teóricos a la realidad de la zona, aportar a la reflexión sobre las prácticas del Trabajo Social en el tema de infancia y familia y, aportar a la discusión sobre el tema de derechos de los niños y sus garantías. De ella, se desprende como conclusión que los Clubes de Niños cumplen con el objetivo por el cual fueron creados teniendo en cuenta que aún hay mucho por hacer para intervenir en las realidades de los niños y sus familias que viven situaciones de vulnerabilidad social. Es fundamental la visión del niño como sujeto de derecho y la búsqueda permanente por la concreción de los derechos que les corresponden. Menciona que la familia ha compartido "espacios" que históricamente le pertenecían, en relación a la socialización de sus hijos: los Clubes de Niños son parte esencial de ello. Plantea la importancia del trabajo en red entre las instituciones, ya que permite que se generen estrategias, para dar solución a diferentes problemas sociales, como así también la permanente comunicación y articulación entre los actores vinculados.

Se encuentra también el trabajo de grado de Mariana Cairús Vico (2013) “Infancia y Trabajo Social: hacia una problematización de la intervención con infancia desde los Clubes de niños, INAU”, Udelar, FCS. En ella, se abordan grandes líneas de análisis como son la infancia y políticas sociales. La mirada está puesta en las formas de intervención en la infancia a partir de políticas sociales impartidas por INAU, pensadas desde el abordaje del Trabajo Social. Se opta por problematizar las formas en que la intervención en la infancia se ha procesado a lo largo de la historia en lo que a Políticas Sociales refiere. Como se estudia bajo la órbita del INAU el límite ya no son los niños pobres o en situaciones de vulnerabilidad, sino todos los niños, reconociéndolos como sujetos de derecho. Aportando una mirada de lo que es el trabajo desde las políticas sociales abocadas a dicha área, una mirada no muy detenida del trabajo a la interna de los Clubes de Niños en cuanto a Trabajo Social e intervención.

Se cree conveniente agregar también el trabajo de grado de Lourdes Di Pascuale Fontana (2016) “Cooperativas de Trabajo en el sector educativo. Estudio de caso: club de niños “Camoatí”, FCS, Udelar. La misma analiza la historia y el funcionamiento de dicha cooperativa. Se destaca un gran interés cuando puntualmente refiere a la sociedad civil y los procesos de consolidación hacia distintos niveles de organización, del relacionamiento con el Estado, las distintas iniciativas que debieron emerger para hacer frente a los diferentes

problemas sociales pretendiendo lograr un mayor bienestar social en aquellos sectores pobres y excluidos incapaces de satisfacer sus necesidades a través del mercado, entre ellos las ONG's.

También se encuentra la Tesis de grado de Sheila Georgeff (2017) titulada “Clubes de Niños: una mirada desde los cuidados a la infancia”, FCS, UdelaR. La misma tiene como objetivo conocer cómo inciden las estrategias dirigidas a la infancia desde la modalidad Club de Niños, particularmente en la vida de las familias de los niños que concurren en la ciudad de Fray Bentos, Río Negro. De los hallazgos se pudo constatar que la modalidad de tiempo parcial, característica de la mayoría de los Clubes, incide favorablemente en la vida cotidiana de la población de estudio, especialmente en la reorganización familiar de los cuidados de sus integrantes. También se destaca que se generan relaciones sociales relevantes para el desarrollo de los niños, niñas y sus familias en la comunidad.

Finalmente, Daniela Fuhrman Fuentes (2018) en “Las posibilidades del vínculo: estudio cualitativo sobre el vínculo educativo entre niños y educadores en programa extraescolar “Club De Niños” gestión INAU en Montevideo”, UdelaR, procura como dice su título, estudiar el vínculo educativo entre niños y educadores del Programa extraescolar “Club de Niños”, gestionados por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en la ciudad de Montevideo. La autora descubre que este vínculo se caracteriza por la escucha, la contención, el afecto, y la transmisión de contenidos culturales y educativos y, la concepción del niño/a como sujeto de posibilidades. Concluye que el vínculo educativo opera como lazo que une a ambos sujetos, mediante el cual, el educador acompaña a los/as niños/as en su trayectoria educativa. Finalmente, los Clubes de Niños se entienden como propuestas educativas integrales y complementarias a la educación formal, espacios valiosos para los/as niños/as y sus familias.

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología utilizada en el presente trabajo se caracteriza por ser de carácter cualitativa teniendo esta como objetivo estudiar los significados, motivaciones, sentimientos y valores, que las personas le otorgan a determinados hechos o acciones sociales. Dicha investigación pretende interpretar, comprender, describir y observar fenómenos sociales reconstruyendo la realidad, tal como lo observan los investigadores, en este caso, con relación a los Clubes de niños.

Con el término "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación (...) Al hablar sobre análisis cualitativo, nos referimos, no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico (Strauss y Corbin, 2002, p. 11-12).

Dicha investigación posee también un corte exploratorio, ya que se intentó realizar una aproximación a la realidad que se pretendía investigar teniendo en cuenta la escasez de material informativo e investigativo sobre el tema.

Por tratarse concretamente de la institución Club de Niños San Martín se realizó un estudio de caso.

De un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular (...) Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus contextos (...) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 1999, p. 11).

La esencia de este tipo de metodologías es la particularización, no la generalización. Se tomó un caso particular y se llegó a conocerlo bien; el caso es en sí, uno entre muchos,

pero su primera obligación no es tomarlo para comprender otros sino comprender este en sí mismo (Stake, 1999).

La técnica de investigación cualitativa seleccionada fue la entrevista semiestructurada siendo empleada para obtener información siguiendo una serie de pautas establecidas previamente.

En la entrevista semiestructurada también se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello – de igual forma- se establece un guión de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada (Folgueiras, s/f, p. 3).

Otra parte constitutiva del proceso de investigación es definir la muestra. El muestreo en una investigación cualitativa alude a la selección de casos (personas, objetos, situaciones, entre otras) en forma no probabilística susceptibles de ser observados, descriptos y analizados, así como también delimitar los tiempos para su realización.

Si bien existen otros tipos de muestreo, se seleccionó el de tipo teórico o intencional. El mismo consiste en la

(...) recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basada en el concepto de “hacer comparaciones”, cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 2002, p. 219).

El motivo de la elección de este tipo de muestreo, se debió a la selección en forma intencional de informantes calificados. Se entiende por ellos a “cualquier persona que da información directamente relevante para los objetivos del estudio y que es seleccionada porque ocupa una posición única en la comunidad, grupo o institución a estudio” (Gorden en Valles, 1999, p. 213)

En nuestro caso, los mismos se encontraban insertos en el Club de Niños San Martín pudiendo ser Coordinador/a y Trabajador/a Social, para así de este modo conocer acerca del Centro y su funcionamiento, como también la población que concurre y sus familias. Sumado a ello se procedió a la selección de un grupo de padres y madres de niños/as, logrando de este modo un acercamiento a los actores involucrados directamente con el Centro para obtener información relevante que permita el cumplimiento de los objetivos planteados.

Se utilizó como herramienta el registro visto que “Las notas son, también, construcciones que permiten, incluso, reorientar la investigación (...) supone que no puede reducirse el análisis a una etapa o paso de la investigación” (Schettini y Cortazzo, 2015, p. 13).

Se aplica también el análisis documental y bibliográfico, en la búsqueda de trabajos, investigaciones y documentos, relacionados a la temática a investigar. Son ejemplo de ello, los trabajos académicos publicados que en su contenido refieren a los Clubes de Niños, sitios web con contenido normativo sobre los mismos, proyectos institucionales del Centro a estudiar, estadísticas de la población del departamento en el cual se enmarca dicho Club, entre otros.

Particularmente, aquellos trabajos de carácter monográfico si bien arrojaron datos acerca de la inexistencia de estudios sobre el tema en la ciudad de Treinta y Tres, permitieron aproximarnos considerándose como antecedentes de la presente investigación.

De acuerdo con M. Valles (1999)

(...) la expresión más característica de esta opción metodológica se encuentra en los trabajos basados en documentos recogidos en archivos (oficiales o privados); documentos de todo tipo, cuya elaboración y supervivencia (depósito) no ha estado presidida, necesariamente por objetivos de investigación social (Valles, 1999, p.109).

CAPÍTULO IV: La infancia como construcción social

Una de las principales categorías que transversalizan esta Monografía Final de Grado es la infancia. Por tal motivo, se desarrollarán a continuación sus principales características, así como también algunos de sus lineamientos históricos más importantes hasta llegar a la actualidad.

Historiadores como Philippe Ariés, produjeron relevantes avances para el análisis sociohistórico de este concepto señalando la emergencia de su inexistencia en la Edad Media (Cunningham, s/f).

Sin embargo, a pesar de ello, se lograba distinguir socialmente a los niños pobres de los niños ricos relacionando a los primeros con el mundo adulto y del trabajo, ya que estaban vinculados directamente con el tiempo que necesitaban para adquirir hábitos de trabajo y prepararse para su vida a futuro, constituyendo así una ayuda económica para sus padres. Aún en la segunda mitad del siglo XIX cuando se hablaba de los niños pobres, se hacía referencia a niños trabajadores en talleres, fábricas y minas, quienes ganaban su sustento diario, en las calles, en los suburbios (Cunningham, s/f).

Se divide el concepto de la infancia en aquel momento en dos aspectos principales, la de los niños pobres, y aquella infancia entendida como feliz, libre, dependiente, una niñez que había que proteger, la infancia de los niños ricos. (Cunningham, s/f)

Lloyd de Mause, afirma que cuanto más hacia atrás vamos en la historia, menor es el nivel de atención dirigido hacia el niño/a. Un mundo donde era muy probable encontrar niños/as abandonados/as, maltratados/as y abusados/as (física, psicológica, emocional, y sexualmente), incluso asesinados/as (Cunningham, s/f).

La lectura que esto arroja da cuenta de que la infancia en sí misma como la conocemos hoy, no existía. No era considerada como una etapa de la vida ni valorada por la sociedad. Los hombres no veían en ella ningún interés, siendo por tal motivo una etapa de transición que pasaba rápidamente, tratándose a los niños como adultos desde muy temprana edad (Ariés, 1987).

Pero ello no fue impedimento para que hacia el siglo XIX se abriera paso a un cuestionamiento a nivel social y estatal acerca de qué se consideraba como infancia. Se podría decir que, primeramente, desde una visión de riesgo: se temía que aquellos niños pobres “(...) presentados como desordenados y sucios, fueran una amenaza para el futuro de la raza si no se hacía algo por ellos” (Cunningham, s/f, p. 3).

Así también la infancia tenía que ver con sujetos inocentes, frágiles, dóciles, obedientes, dependientes y heterónimos. Para Ariés, esto configuraba en los adultos una visión de protección, percibidos los niños como sujetos vulnerables, necesitados de resguardo y preparación para cuando se convirtieran en adultos. Ello, daría lugar a un «afecto obsesivo» hacia la infancia, lo que a su vez provocaría una fuerte pérdida de libertad y autonomía de los niños respecto a los adultos (Ariés en Leopold, 2014). En consecuencia, se pasa de un extremo a otro, de una postura de indiferencia y desinterés a otra, donde luego de ser descubierta la infancia cobra gran protagonismo, constituyendo una figura merecedora de amor a la cual se debía proteger, pero a la vez controlar.

Con referencia al control, Bustelo (2007) plantea que es posible reconocer tres instituciones que marcan el desarrollo de la infancia y la adolescencia, como ser la familia, la escuela y los medios de comunicación. Estos últimos, amplifican los discursos explícitamente distorsionados de los actores participantes, con la idea de ocultar las relaciones sociales de dominación, incorporándose de forma creciente las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

Por su parte,

(...) Henry Giroux afirma que la infancia no supone un estado «natural de inocencia», sino que es una construcción histórica, una categoría cultural y política que tiene consecuencias prácticas relevantes con respecto a cómo los adultos conciben a los niños y cómo estos a su vez se ven a sí mismos (Giroux en Leopold, 2014, p. 16).

Encontrando relación con lo anterior, Ariés plantea que, a lo largo de la historia se producen transformaciones profundas en la sociedad y por ende en la familia, específicamente en su relación con la figura del niño. Él le llama la <<metamorfosis>> de la

familia en el transcurso de la historia en el Antiguo Régimen, contrastando la infancia de ese momento con la de nuestros tiempos (Ariés, 1987).

Continuando con lo que es la revisión del concepto, podría decirse que más hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, comienza a percibirse a la infancia desde una visión del derecho universal, desde un pensar en el que los hijos de los pobres tienen derecho a experimentar una infancia basada en el goce de su etapa como tal. Tras ser considerados como niños “abandonados”, “perdidos” o “pillos” se comenzó a pensar en la necesidad de “rescatarlos” para que pudieran vivir su infancia, con la idea de que todos los niños tenían derechos que debían ser garantizados. En esta concepción, el Estado jugó un papel clave fundamentando que los niños “son el futuro de la sociedad” (Cunningham, s/f). De este modo, surge entonces una visión de reconocimiento y valorización por la niñez que antes no se tenía.

El concepto estaba siendo cuestionado y analizado en tanto que un nuevo enfoque se comenzaba a compartir: el hecho de que la infancia abarcaba un tiempo delimitado y por tal motivo debía comenzar a ser segura.

Resultaba complejo “recuperarla” debido a que implicaba examinar las condiciones materiales en las cuales estaban sumergidos los “pobres”. Para ello, era necesario contrastar la realidad vivida en ese momento con un ideal de infancia, volviéndose crucial al momento de revisar las políticas públicas que atendían a esa población en ese contexto respecto de las que serían formuladas (Cunningham, s/f).

Bustelo (2007), hace referencia a la infancia sobreviviente. La “zoé”⁵ de niños y niñas que refiere a la materialidad del existir y su mera sobrevivencia, enunciando la infancia en situación de pobreza, pudiendo hacer alusión a la indigencia o a la “pobreza absoluta”.

Las historias políticas y de la educación hasta el momento incluso hasta la primera mitad del siglo XX

⁵El filósofo italiano Giorgio Agamben explica bien cómo los griegos no tenían una sola palabra sino dos para denotar la vida. Por un lado, estaba la zoé, que expresaba la vida pura, el simple hecho de vivir, la nuda vita (vida desnuda) como vida fuerza o vida biológica, y por otro lado el bios, la vida relacional que implica el lenguaje, la política y la ciudadanía. En el caso de la infancia uno podría resumir la zoé en sobrevivencia y el bios en la ciudadanía y la política (Bustelo, 2007, p.4)

(...) se habían ocupado de describir la emergencia de los estados-naciones, pero volviendo invisibles a las generaciones de niños que transitaban por las fábricas o las escuelas, minimizando el impacto de las concepciones sobre el niño en el cambio histórico. La historia de la infancia está atravesada por las luchas políticas, las ideologías y los cambios económicos. El punto de coincidencia entre los historiadores radica en localizar en la modernidad, entre los siglos XVII y XVIII, la emergencia de un nuevo tipo de sentimientos, de políticas y de prácticas sociales relacionadas con el niño (Carli, s/f, p. 3).

Surgen entonces, nuevas formas de la experiencia social, de redefinición de políticas públicas como mencionábamos anteriormente, de las lógicas familiares y de los sistemas educativos. Hemos de entender que se estaban modificando en forma inédita las condiciones sobre las cuales se construía la identidad de los niños/as y la forma en cómo transcurren las infancias de las nuevas generaciones. Se puede encontrar en la tesis de Ariés el pasaje de la sociedad tradicional donde no podía tan sólo hacerse una representación del niño y en la que prevalecía una infancia corta en el tiempo, a una sociedad moderna en la que se configura un espacio ocupado por la figura del niño y su familia, bajo una nueva idea de infancia de larga duración y la necesidad de “preparación” o cuidado del niño (Carli, s/f).

Es menester mencionar también que el concepto de infancia alcanza una mayor importancia al pasar a una visión podría decirse, de Protección Integral. Tal es el caso en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas, tras la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño en noviembre de 1989, incorpora fuertemente el tema de la infancia, otorgándole relevancia tanto a nivel social, político como académico. Como resultado, se puede observar la dedicación a estudiar e investigar las múltiples problemáticas y fenómenos que perturban a la niñez contemporánea (Leopold, 2014). Dicha Convención de carácter internacional y universal, integra a los derechos humanos esenciales en la etapa de la niñez con una impronta que además es jurídica.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años, y que obliga a los gobiernos a cumplirlos (...) se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países (...) Hoy (...) ha

sido aceptada por todos los países del mundo (...) Los 54 artículos que componen el texto recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Tiene 3 protocolos que la complementan: el protocolo relativo a la venta de niños y la prostitución infantil; el protocolo relativo a la participación de los niños en conflictos armados; y el protocolo relativo a un procedimiento de comunicaciones para presentar denuncias ante el Comité de los Derechos del Niño (UNICEF, s/f, p. 1)

Dentro de los derechos que se propone, se encuentra el derecho a la educación, salud, preservación de la identidad, libertad de pensamiento, expresión, religión, asociación, protección y asistencia por parte del Estado cuando se encuentren privados temporal o permanentemente de sus medios familiares, un seguro social, nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, al descanso, al esparcimiento, al juego y actividades recreativas acorde a la edad, participar libremente de la vida cultural y el arte, estar protegido contra toda forma de explotación y abusos sexuales, entre otros (CDN,1989).

Si bien hay varios elementos que la anteceden, como ser la Declaración de los Derechos del Niño, la Carta de Ginebra de 1924 y la Declaración Universal de los Derechos del Niño de 1959 por las Naciones Unidas (Carli, 2001), la Convención es el instrumento que “proporciona el marco general de interpretación de todo el resto de esta normativa” (García Méndez en Carli, 2001, p. 1).

Es por esta razón que se introduce un nuevo paradigma dirigido a la protección integral de los derechos de la infancia bajo la idea del niño como sujeto de derecho, sobreponiéndose a la situación irregular de los siglos anteriores donde se trataba al niño como un objeto. Esto significa a su vez, que se establece un pasaje de la figura del menor al niño, reconociendo y enunciándose universalmente sus derechos. Los mismos tienen equivalencia con los que están reconocidos en el marco de los derechos humanos; son derechos que reciben un reconocimiento específico, corresponden al sector niños y adoptan una normativa especial (Carli, 2001).

En forma paralela, hacia fines de los '90 también sucedía a nivel mundial una reestructuración capitalista que traía consigo la era de la globalización. La misma se había vuelto un término clave al momento de definir el funcionamiento del mundo hoy (Harvey en Leopold, 2014).

Por otra parte, Leopold (2014), tomando los aportes de autores como Neil Postman, Shirley Steinberg y Joe Kincheloe, expresa que se estaba asistiendo a la era del “fin de la infancia” en la vida sociocultural del mundo Occidental, considerando la desaparición de la idea de infancia que se tenía hasta entonces dado el acceso desmesurado que los niños tenían a la información gracias a la masificación de las nuevas tecnologías. Cada vez existía menos complejidad para acceder y mayor capacidad para comprender los mensajes que los medios de comunicación transmitían, perdiéndose la “inocencia” y adentrándose en el mundo adulto, adquiriendo otra visión de la realidad que antes no tenían. El conocimiento no tiene restricciones en el mundo adulto y el amalgamamiento del mundo moderno infantil con el uso desmedido de las tecnologías modernas, conllevaba a lo que autores como los anteriormente nombrados denominarán pérdida de la noción tradicional de la infancia. En relación a ello, visualizaban que el aprendizaje pasaba de estar ligado a lo secuencial y progresivo, a un crecimiento y desarrollo que tenía que ver con un abanico de ofertas virtuales fáciles de acceder y navegar, que alimentaban el crecimiento de un miedo social al estar expuestos a tanta información sin control, acelerando su capacidad de discernimiento en todos los ámbitos.

De manera semejante, Gabriela Diker (2009) plantea que asistimos a un agotamiento del modo de concebir a la infancia y del actuar sobre el cuerpo infantil producido en la modernidad, el cual tenía lugar principalmente en la familia y en la escuela, instituciones de salud y justicia. En la actualidad, surgen nuevas formas de subjetividad infantil, se amplifican los modos de concebir lo que el niño es y puede ser e interpela a otros agentes intervinientes en la producción de esta visión, como los medios de comunicación, tecnologías de la información y mercado, mencionados anteriormente.

Bajo la idea de poder y biopolítica de Foucault en este caso, recogida por Bustelo (2007), ya no se trata de una sociedad disciplinaria que emplea el castigo físico como medio de poder, sino que estamos ante una sociedad de control. La misma ejerce su poder mediante

fuertes dispositivos que organizan la vida y la mente humana. Lo hacen por medio de poderosas máquinas de comunicación social, redes informáticas, entre otras. Lo crucial aquí, es visualizar el control sobre nuestra subjetividad, personalidad y autonomía. Es la biopolítica la que establece las condiciones del ser humano para con las distintas esferas de organización de la vida: su ingreso en el mercado de trabajo, sus relaciones de filialidad, la individuación y heteronomía en el proceso educativo, su inserción en el mercado de consumo y la regulación de su comportamiento a través de leyes.

La infancia en Latinoamérica. El caso de Uruguay

Miguel Cillero (s/f) plantea que

En una región como América Latina con importantes áreas de derechos insatisfechos que se reflejan en fuertes índices de pobreza en la población infantil y escasa participación de los niños en los asuntos de su interés, la CDN presenta un nuevo esquema de comprensión de la relación entre el Estado, las políticas sociales y el niño, así como también constituye un desafío permanente para el logro de una verdadera inserción de las niñas y los niños, y sus intereses, en la decisión de los asuntos públicos (pp. 2-3).

Numerosos estudios evidencian la existencia de cierta discontinuidad entre lo que la CDN proclama y las leyes vigentes a la época de su promulgación. Para avanzar con esta situación se propuso una reforma legislativa cuyo fundamento era la adecuación sustancial de la legislación a la Convención, es decir, la consagración de una continuidad entre reconocimiento y protección efectiva de los derechos. La Convención está atravesada por la operatividad de factores externos constituyendo un programa de acción para los gobiernos. La sociedad ha de hacer todo lo posible, o lo más que se pueda, en favor de las niñas y los niños, a la vez que debe reflejarse en políticas públicas que respeten y promuevan los derechos de la infancia (Cillero, s/f).

En cuanto a las percepciones de la infancia y su contextualización en Uruguay durante el proceso de la modernización, el historiador Barrán expuso cómo se produce el descubrimiento del niño en la sociedad uruguaya: mientras en la llamada “época bárbara” a

mediados del siglo XIX la figura del niño era considerada como un hombre en miniatura indisciplinado al que había que corregir y dominar con acciones tales como el castigo, a comienzos del siglo XX esto comienza a cambiar (Janavel, 2017).

El autor describe entonces, el surgimiento de la figura de un niño el cual es percibido de forma diferente, con derechos y deberes propios de su edad (Barrán en Janavel, 2017). Espacios como el juego y la escuela le serían reservados especialmente; esto último, junto con la Reforma Vareliana, trajo consigo el derecho a la educación y la idea de un niño ya no como hombre, sino como un ser al que había que amar y cuidar, así como instruir y evitar castigar físicamente. Sin embargo, aunque se le reconocieran ciertos derechos, la interpretación que algunos autores hacían de ello, era que continuaba siendo un sujeto pasivo-receptor de educación y disciplinamiento con la fundamentación de pensar en su futuro (Janavel, 2017).

Por su parte, Sandra Leopold entiende que hay similitudes entre la perspectiva de Barrán con la planteada por Ariés, dado que ambos autores sostienen que se transita de la inexistencia de la etapa de la niñez en la cultura “bárbara” a una mirada “civilizada” de la infancia (Leopold en Janavel, 2017).

Posteriormente, con

(...) la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por Uruguay el 28 de setiembre de 1990 (ley 16.137) el país se encontraba comprometido a actualizar sus marcos normativos en materia de infancia y adolescencia, conforme a las nuevas orientaciones hegemónicas de la Doctrina de la Protección Integral (...) la filosofía que inspira la nueva legislación se orienta a sustituir el concepto de «menor» por el de «niño y adolescente». Al respecto, afirman que no se está ante un mero cambio de denominación, sino ante una nueva concepción acerca del niño y el adolescente, surgida en las últimas décadas, que reconoce en estos, a verdaderos «sujetos de derecho», entendidos como titulares de derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de persona humana y a quienes la familia, la sociedad y el Estado, deben asegurarles las medidas especiales de protección que su condición de sujeto en desarrollo requiere (Leopold, 2014, p. 52).

Sin embargo, UNICEF entiende que, el mayor deber que tiene Uruguay en relación con la CDN se encuentra en las desfavorables condiciones de vida que presentan la mayoría de los niños al nacer. Si bien el país ha intentado fuertemente introducir avances en materia sociojurídica, la notable incidencia de la pobreza en la infancia es indicativo de que no ha logrado cumplir con los compromisos asumidos al ratificar la CDN. Luego de la crisis del año 2002, Uruguay logró un crecimiento económico, el cual no se vio reflejado en las condiciones de vida de los más jóvenes siendo la pobreza y la indigencia un rasgo distintivo de estas generaciones (UNICEF en MIDES, 2006).

En el año 2004 se aprueba en Uruguay el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) tomando como principal orientación la CDN, visualizándose al niño como sujeto de derechos (Janavel, 2017). Con ello,

(...) cambia la concepción jurídica con respecto a la infancia y el INAME pasa a denominarse Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). La Institución, de acuerdo a la Ley 17.866, está vinculada al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Desde ese entonces, la misión de INAU (...) es promover, proteger y/o restituir los Derechos de niños, niñas y adolescentes, y garantizar el ejercicio efectivo de su ciudadanía a través de distintas instancias de participación. A su vez, los nuevos modelos de atención están diseñados para promover la diversificación de propuestas, la descentralización y la articulación interinstitucional. En la actualidad, la Institución ofrece cobertura para más de 120.000 niños a nivel país. (INAU, 2019, p. 1).

Tiempo después, Baráibar (2021) expresa que, desde marzo del año 2020, el país se encuentra inserto en una emergencia sanitaria debido a la situación global atravesada por el nuevo virus COVID 19. Dicha situación, coincide con la asunción del nuevo gobierno, cuyo Presidente Lacalle Pou no declara cuarentena obligatoria sino una serie de medidas tendientes a reducir la movilidad e interacción entre las personas.

Tal como lo plantean Beltrán, de Pena, Silva y Techera (2021), disposiciones extremas de distanciamiento y confinamiento social y su aparejado “paren el mundo”, genera un tensionamiento a la interna de las familias, poniendo sobre la mesa incertidumbre y

angustia, así como también recursos precarios a la hora de hacer frente a esta crisis. Todos estos condicionantes ante esta situación inédita, para que las familias puedan aparejar las circunstancias de vida respecto a sus integrantes (adultos, niñas y niños). Estos autores, asocian el riesgo de las infancias con el sufrimiento infantil que aumenta en el actual contexto de pandemia, tras la profundización de los hogares inmersos en la pobreza, el desempleo y el debilitamiento de los lazos comunitarios debido a las medidas de “aislamiento social” (Beltrán et al., 2021).

En conclusión, se hace referencia a una regresión a nivel económico y una crisis social, expresadas en el incremento de la desocupación, en una emergencia alimentaria y en un aumento de la pobreza. No obstante, bajo la interpretación que hacen los autores (en órbitas de investigación-acción), es que hay un retiro del Estado en plena pandemia. Ello se ve reflejado en los cierres de los centros educativos y de salud, así como programas asistenciales y oficinas estatales. Por su parte, los centros educativos, sobre todo los de enseñanza primaria, permanecieron abasteciendo a los NNA respecto a la alimentación a través de viandas, acompañando la enseñanza a partir de la virtualidad, así como con la entrega de materiales impresos. Ello, para poder compensar el desigual acceso a la tecnología y la posibilidad de conectividad, así como poder sostener y nutrir el vínculo escolar (Cafaro et al., 2021).

Tras la exhortación al confinamiento voluntario, la realidad interna de los hogares dejó entrever la fragilidad de la vida de sus integrantes. Un claro ejemplo de ello, son las situaciones de violencia y abusos intrafamiliares, algunos que ya venían sucediendo y otros casos que emergieron en este contexto. No menor es la situación de tensión que se produjo en cuanto a la redistribución de los cuidados en las dinámicas familiares, teniendo presente el cierre de los centros educativos y aquellas instituciones de cuidado de las cuales las familias dependían en su cotidiano vivir (Cafaro et al., 2021).

En síntesis, se pone en jaque el bienestar y la protección puntualmente en aquellos sectores más empobrecidos y particularmente en NNA, teniendo la familia y la comunidad el gran desafío de extremar sus esfuerzos y capacidades por ser las “esferas privilegiadas” cuando de protección y cuidado se habla (Cafaro et al., 2021).

CAPÍTULO V: Educación No Formal: los Clubes de Niños

En lo que a familia refiere, se intentó exponer muy brevemente la importancia que abarca en el proceso de socialización del niño/a, cómo la misma pasa por un proceso de transformación histórica acompañada de nuevas responsabilidades y derivación de algunas de sus funciones, necesitando para ello encontrar otros espacios donde le sea posible responder a las necesidades emergentes de sus miembros.

En consecuencia, el presente capítulo contempla abordar cómo la familia encuentra respuestas de atención y cuidado hacia algunos de sus integrantes, en el área de la educación, precisamente, en la Educación No Formal.

De esta forma, se tiende a ampliar una noción de educación tradicionalmente asociada a la escolarización. Se trata de una educación que incluye procesos de transmisión de legados culturales, de comprensión de la realidad social y de apuesta a la transformación social (...) Hacia los años 70' se consolida la expresión “Educación No Formal” (ENF) para intentar dar cuenta de muy diversas iniciativas con intención educativa que se desarrollaban en espacios diferentes a las instituciones educativas clásicas, las cuales contaban con una normativa que respaldaba su acción pedagógica cotidiana (Conde, Silva y Suárez, 2013, p. 26).

Por su parte, Trilla identifica ciertos elementos que contribuyen desde un recorrido histórico a consolidar la idea de la educación y la cultura como un derecho presente durante toda la vida. Entre ellos se encuentran: la extensión creciente de la demanda de educación por la incorporación de sectores sociales tradicionalmente excluidos, transformaciones en el mundo del trabajo, la ampliación del tiempo libre, cambios en la institución familiar y en otros aspectos de la vida cotidiana, la creciente presencia de los medios de comunicación y el desarrollo de nuevas tecnologías, una sensibilidad social creciente sobre la necesidad de implementar iniciativas educativas para sectores vulnerables de la población (Trilla en Conde, Silva y Suárez, 2013).

En las últimas décadas del siglo XX, en América Latina particularmente, sucedieron diversos procesos sociales que propiciaron el encuadre para el desarrollo de la ENF, como la crisis del Estado de Bienestar, las políticas neoliberales, la desintegración y marginalización social, la crisis de los sistemas educativos (Méndez y Peregalli en Conde, Silva y Suárez, 2013).

(...) en Uruguay, tuvieron lugar experiencias educativas apoyadas desde el exterior (...) algunas asumidas por el Estado, otras producto de la tercerización en la ejecución de políticas públicas diseñadas desde el Estado, así como las impulsadas por una sociedad civil con elevados niveles de participación, entre otras. Estas experiencias, más allá de la diversidad de abordajes y concepciones, favorecieron el desarrollo de la ENF en el país (...) (Conde, Silva y Suárez, 2013, p. 27)

Por su parte, la Ley General de Educación N°. 18.437 (LGE), en su Art. 37 expresa que

La educación no formal comprende aquellas actividades, medios y ámbitos de educación que se desarrollan fuera de la educación formal. Se promoverá la articulación y complementariedad de la educación formal y no formal, con el propósito de que esta última contribuya a asegurar la calidad, la inclusión y la continuidad educativa de las personas (...)

Conde, Silva y Suárez (2013), plantean que, por su parte, María Teresa Sirvent propone reconocer tanto en la EF como en la ENF distintos grados de “formalización”, de acuerdo a sistematicidad, organización, planificación, acreditación y estilo pedagógico.

Para Violeta Núñez (2013) la clave está en pensar en articulaciones que sean múltiples y a la vez, diversas, en un “dentro-afuera” de lo escolar. Espacios que operen como oportunidades nuevas y de culturización de esas nuevas generaciones, con el objetivo de poder albergar a las infancias, las adolescencias y los jóvenes, para posibilitar a cada sujeto un encuentro con otros.

Para que esto pueda sostenerse la autora hace referencia a la figura del “educador artesano”:

(...) el artesano de la educación está preocupado por la cultura y, a la vez, descompletado: sabe que ignora (...) pues el artesano (cuya acción se abre al descubrimiento, a la experimentación), sabe que no hay una única manera de acceder y circular por el mundo y sabe que ignora la mayoría de ellas (...) se abre a la experimentación sin renunciar por ello a su saber, sus conocimientos y sus técnicas (...) (Núñez, 2013, p.15).

La figura y la función del educador ha adquirido nuevas exigencias. De acuerdo con la autora, el mismo es el causante de nuevas experiencias. Se configura en esa búsqueda un campo profesional, que lidia con lo teórico y lo práctico, con los protocolos o estandarización versus ensayo o experimentación (Núñez, 2013).

Son los Clubes de Niños uno de los posibles espacios alternativos o complementarios frente a las necesidades que presentan los niños/ as, cuando las familias no pueden o no saben cómo actuar. Espacios de sociabilidad los cuales contribuyen a la identidad y al desarrollo de los mismos, al reconocimiento y a la participación, además de tener presente su función como centros garantes de derechos.

Se definen institucionalmente por el INAU como:

(...) centros socioeducativos de atención diaria, pensados para complementar la acción de la familia y de la escuela en la educación, socialización, desarrollo, crianza y mejora de la calidad de vida de los niños y niñas (...) La atención se brinda contra horario escolar (turno matutino y/o vespertino), en locales adaptados a las necesidades y características de la franja etaria. Tienen además presencia en todo el país.⁷

Los mismos se dirigen a

Todos los niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 12 años de edad (excepcionalmente hasta 13 años y 11 meses) (...). Se dará prioridad a los residentes de la zona de influencia del club y especialmente a situaciones de vulnerabilidad social.⁸

⁷INAU disponible en [<https://www.inau.gub.uy/infancia/clubes-de-ninos> acceso 27/01/2022]

⁸Ídem

Surgen como una política social en el marco de un Estado que no logra dar respuesta a determinadas carencias. Un estado social liberal que se responsabiliza por la provisión de los servicios sociales, no en forma directa sino mediante lo que se conoce como solidaridad mixta, es decir, por medio de convenios u otra forma de asociación entre el Estado y las OSC (Salas, 2000).

Los servicios de atención parcial en convenio pretenden brindar principal atención a aquellos NNA cuyas familias se encuentran en situación definida por la Institución como de vulnerabilidad social o también en situación de alto riesgo para el desarrollo integral de sus miembros. Se encuentran así hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), presencia de integrantes con discapacidades intelectuales y /o motrices, con o sin trastornos psiquiátricos asociados, situaciones de maltrato y/o abuso sexual, permanencia de la mayoría del tiempo de los NNA en calle, jefes de familia (madre o padre) adolescentes, etc. (INAU, s/f).

Los Clubes de Niños, no sustituyen a la familia, sino que la complementan y apoyan. Tampoco remplazan a la escuela, aunque sí brindan orientación y apoyo para la afirmación del aprendizaje curricular. Se apuesta en promover e instrumentar acciones que mejoren la calidad de vida de los/as NNA en el contexto educativo y familiar, para un desarrollo integral y de interacción social. De este modo, se propone como objetivo poder contribuir a la modificación de aquellos factores de vulnerabilidad social que afectan a los mismos y por consecuencia a su familia, con el cometido de potenciar el rol de la misma; impulsar acciones que le permitan a los/as NNA construir su identidad y personalidad en un marco de experiencias positivas y adecuadas a sus potencialidades, complementar los objetivos propuestos por el sistema educativo en el cual se ven inscritos (culminación de ciclos, disminución de grados de repetición y deserción); generar conciencia en el /la NNA y estimular hábitos adecuados de convivencia social, higiene y alimentación. Fortalecer en ellos/as y en sus familias la capacidad de integración social, los vínculos con la comunidad, fomentando la participación en eventos sociales, coordinando y formando redes con instituciones públicas y privadas que directa o indirectamente interactúan con el/la NNA y su hogar. (INAU, s/f).

De acuerdo con el documento borrador de INAU sobre el nuevo perfil de Clubes de niñas y niños (2019)⁹, es necesario realizar un trabajo coordinado con los/las docentes de las escuelas, puntualizando en aquellos/as que presentan mayores vulnerabilidades socio/educativas. El trabajo en red es fundamental incluso con las familias desplegando todas las acciones posibles para fortalecer a esos NNA/familias/referentes precisamente en aquellos pasajes inter-ciclos: Inicial/ Primaria –Primaria/Secundaria. Se espera que estos espacios se adecuen a la singularidad de cada niña/o que participa del Club, atendiendo y entendiendo los diferentes tiempos educativos, madurativos y del desarrollo que requiere cada uno.

El documento propone además con el fin de desarrollar buenas prácticas la capacitación permanente de los equipos de trabajo, desarrollo de competencias de los funcionarios y periódicas evaluaciones de la tarea realizada. También se establece que para el ingreso del/la NNA (acceso voluntario) puede presentarse directamente el adulto referente ante el Proyecto inserto en el territorio, pudiéndose ingresar según las posibilidades de atención (perfil) y cupos disponibles. Sin embargo, se priorizan aquellos casos provenientes del Poder Judicial, Direcciones Departamentales o Regionales de INAU, CED, CRL, UDU, ANEP, ASSE, SPI, Programa Cercanías y situaciones que al ser evaluadas amerite su ingreso.¹⁰

Respecto a la conformación edilicia de los Clubes de Niños, en cuanto a información extraída de documento INAU (s/f) y al documento borrador¹¹ antes mencionado, los espacios físicos deben ser amplios, iluminados, ventilados y con el acondicionamiento térmico adecuado, de estructura sólida y óptimas condiciones tanto eléctrica como sanitaria (contar con agua potable), así como con mantenimiento permanente en todos los aspectos de la infraestructura edilicia (priorizar construcciones de una planta de ser necesario). Contar con espacios para recreación cerrados y abiertos y, en ambos casos garantizar la seguridad de los NNA, así como su accesibilidad. Los mismos se componen de un espacio de cocina exclusivo (con el correspondiente material de cocina: heladera, cocina, vajilla en general, etc.) y otro para comedor que puede ser utilizado como salón multiuso, despensa, dos servicios

⁹Documento borrador para la actualización del nuevo perfil para Clubes de niñas y niños, dispuesto por el Programa Infancia de INAU. Elaborado por la administración anterior y presentado a finales del año 2019.

¹⁰Ídem

¹¹Ídem

higiénicos: varones y niñas con sus respectivos ducheros y uno destinado para uso del personal, espacio para entrevistas/reuniones, espacio de Dirección/Coordinación/Administración y, espacios de integración-interacción de los/las NNA (en base a 2mts por c/u con tres ambientes para poder desarrollar las actividades de acuerdo a sus intereses). Se cuenta con mesas, sillas, bancos, materiales pedagógicos (pizarras, material para consultar o informarse, bibliotecas, materiales de plástica, equipos audiovisuales pudiendo ser de música y/o TV, etc.), materiales de uso recreativo (de mesa, pelotas, redes, etc.), entre otros.

En cuanto a la composición de los recursos humanos, también se deben adecuar a la cantidad de NNA atendidos, así como a sus características para una atención directa de cuatro horas diarias. Dentro de su conformación se prevé que el equipo de trabajo se componga por un/a director/a, con título habilitante de nivel terciario, un/a maestro/a responsable, un/a Asistente Social o Licenciada/o en Trabajo Social, un/a Psicólogo/a o Licenciado/a en Psicología, un/a educador/a cada 15 niños, un/a cocinero/a y un/a auxiliar de servicio (INAU, s/f).

El modelo que atiende a 50 NNA, propone la presencia de talleristas de acuerdo a la planificación estipulada por el Centro, auxiliar de cocina y nutricionista, este último debiendo ser consultado tres veces al año.¹²

Breve caracterización de la ciudad de Treinta y Tres

Se considera relevante realizar una breve descripción del departamento, particularmente de la ciudad donde se localiza el centro de estudio, Club De Niños San Martín para proceder a partir de ello con la caracterización del mismo.

“El departamento de Treinta y Tres tiene una población de 48.134 personas, siendo uno de los departamentos que menos población concentra (...)” (MIDES, DINEM, 2014, p.4) respecto a los demás en todo el país.

¹² Documento borrador para la actualización del nuevo perfil para Clubes de niñas y niños, dispuesto por el Programa Infancia de INAU. Elaborado por la administración anterior y presentado a finales del año 2019.

Los distintos servicios públicos y privados con los que cuenta son: IMTT; biblioteca municipal; gimnasios; estadio municipal; plazas y parques municipales; clubes deportivos; canchas de fútbol; hoteles; locales de comidas; locales bailables; oficina de MIDES; Batallón de Infantería Mecanizada N10; MSP; MVOT; MTSS; MEC; BPS; oficinas de UTE, OSE, ANTEL; Oficina de Identificación Civil; Centro Comercial e Industrial; Centro Integra (Rehabilitación Integral Interdisciplinaria); Dispositivo Ciudadela (Centro de información asesoramiento, diagnóstico y derivación sobre drogas); jardines de infantes; escuelas; liceos; Escuelas Técnicas UTU; Dirección Departamental de INAU; CED; Hogares Infantil, Femenino y Masculino de INAU; CAPI; CAIF, Clubes de Niños, Centro Juvenil, CECAP; ETAF (Programa Cercanías); ETAF-CAFF; hospital; policlínicas barriales; Centro de Salud; RAP-ASSE; Casa Asistida; hogares de ancianos; mutualistas: IAC, Médica Uruguay; Servicio de Emergencia Móvil; servicio de empresas fúnebres; distintos comercios; agencias de ómnibus; oficina de INEFOP; parroquia y capillas; ANCAP; DISA; Correo; Jefatura de Policía; Banco República y otros; cajeros automáticos; oficinas del Poder Judicial (Juzgados, Defensoría de Oficio, Fiscalía); entre otros.

De acuerdo a los datos extraídos de la Revisión de Indicadores Básicos de Desarrollo Social 2006-2013, este departamento tuvo un crecimiento en cuanto al mercado laboral en este periodo tratándose de un aumento en las tasas de actividad y empleo, impactando en la reducción del desempleo. Las mujeres particularmente, muestran niveles de incorporación mayor al de los hombres, también a nivel nacional. (MIDES, DINEM, 2014)

Sin embargo, en el año 2019, los indicadores hacen alusión a una situación más desfavorable en Treinta y Tres en relación al promedio nacional en las tasas de actividad, empleo y desempleo. Por otro lado, en términos de informalidad, el 31,3% de las personas ocupadas no hicieron aportes a la seguridad social siendo junto con Flores, los departamentos de menor participación en el país respecto a actividad económica.¹³

¹³Observatorio Territorio Uruguay disponible en [<https://otu.opp.gub.uy/perfiles/treinta-y-tres> acceso 27/01/2022]

Referido a los servicios básicos de los hogares, para el año 2019, un 60% cuenta con conexión a red general en la evacuación del sistema sanitario, casi un 98% tiene energía eléctrica y aproximadamente un 92% tiene conexión y acceso al servicio de agua potable. Por otro lado, casi un 50% de esos hogares posee conexión a internet (siendo todavía inferior al total país); en cuanto a tenencia de computadoras o laptops, poco más del 50% de estos hogares tiene al menos una, siendo uno de los dos departamentos con menor porcentaje.¹⁴

En términos educativos, en 2019 un 1,3% de la población mayor de 15 años es analfabeta; el 11,3% entre 25 y 65 años tiene estudios terciarios, siendo este porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres (15,3% y 7,3% respectivamente).¹⁵

En cuanto a la variable salud, para el período 2006-2013 se logró visualizar un crecimiento en la esperanza de vida al nacer, pasando de los 75,5 años a 76,5, igualándose a la media nacional de ese momento. Se suma a ello, evoluciones positivas en la cantidad de controles médicos realizados a madres durante su embarazo, así como la detección de los mismos para ver cuán avanzados están (MIDES, DINEM, 2014). Para el año 2018, se aprecia una tasa bruta de mortalidad de 10,4 por sobre 9,7 país y 11,2 por sobre 11,4 de natalidad; en el 2019 la tasa de mortalidad infantil se presenta como 7,1 por sobre 6,7 país y, poco más del 50% cuenta con el derecho correspondiente a atención por ASSE.¹⁶

Respecto a la pobreza, en este departamento para el año 2013 la misma mostró un descenso significativo, incluso en todos los tramos etarios, especialmente entre 0 y 4 años y de 13 a 17 años. No obstante, continúan siendo los más jóvenes los que presentan mayores niveles de pobreza. Por otra parte, el 19,7% de los hogares presentaba alguna NBI, debida a las características de sus viviendas, presentándose una reducción respecto al 2006. Aun así, es importante resaltar que, de las problemáticas consideradas, el hacinamiento es uno de las más frecuentes (MIDES, DINEM, 2014).

¹⁴Observatorio Territorio Uruguay disponible en [<https://otu.opp.gub.uy/perfiles/treinta-y-tres> acceso 27/01/2022]

¹⁵Idem

¹⁶Idem

El panorama para el 2018 arrojó una distribución de la pobreza heterogénea en el territorio nacional, registrándose los mayores valores al norte y noreste del país: Rivera con niveles superiores al 8%, seguido de Artigas, Cerro Largo, Treinta y Tres y Montevideo. El análisis del Índice de Gini por departamento reconoce que Montevideo, Salto y Treinta y Tres son los que poseen mayor nivel de desigualdad (INE, 2018). “El 8,7% de los hogares de Treinta y Tres se encuentra debajo de la línea de pobreza según datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2019, es uno de los departamentos con mayor porcentaje de hogares pobres (el porcentaje nacional fue de 5,9%) (...)”.¹⁷

Los Clubes de Niños en el departamento. El caso del Club de Niños San Martín

Según datos que fueron proporcionados por la Dirección Departamental de INAU de Treinta y Tres basados en el Sistema de Información para la Infancia (SIPI) a diciembre del año 2021, existen en Uruguay ciento cincuenta y seis Clubes de Niños de gestión directa y por convenio en total.¹⁸ Se contabilizan como sujetos de derecho activos atendidos a nivel país un total de diez mil trescientos cuarenta NNA. En el Departamento de Treinta y Tres, existen dos Clubes por convenio y uno oficial. De los dos primeros uno se encuentra en otra localidad y el otro en la periferia de la ciudad como es el caso del Club de Niños a estudiar “San Martín”. Ciento treinta y un sujetos de derecho son atendidos en centros por convenio y sesenta y dos por gestión directa.

De acuerdo con el Proyecto Inicial Institucional del Club de Niños San Martín (2000):

-El mismo se sitúa en el barrio Isaac De León (barrio periférico de la ciudad de Treinta y Tres) en la calle Felipa Arbenois s/n entre Dr. Mario Gaggero y Camino del Mensajero.

-No presenta dificultades de acceso naturales, pero debido a que la zona está ubicada en una depresión geográfica es de fácil inundación obstruyendo los accesos mayormente en

¹⁷Observatorio Territorio Uruguay disponible en [<https://otu.opp.gub.uy/perfiles/treinta-y-tres> acceso 27/01/2022]

¹⁸ANEXOS (mapa de Clubes de Niños en el Uruguay)

período de invierno. Las vías principales de llegada al mismo, en aquel momento, no se encontraban asfaltadas y presentaban condiciones de mantenimiento precario.

- Las viviendas eran de carácter irregular, predominando aquellas construidas de bloques y techo liviano sin terminar. Pudiendo contar con servicios básicos o no respecto a luz eléctrica y agua potable, sin saneamiento ni transporte urbano.

- Los recursos laborales de las familias mayormente correspondían a trabajar en espacios verdes, la cantera de basura de la ciudad ubicada entre los barrios vecinos, pequeños tambos, hornos de ladrillos, huertas, cría de pequeños animales, hurgadores-clasificadores, acompañando generalmente los ciclos de safras de la región, delimitado por una situación de precariedad productiva, baja e inestable rentabilidad económica.

- Se hayan hogares numerosos, con estrategias de sobrevivencia variadas, donde encontramos también modelos monoparentales con jefatura femenina, donde los/las NNA deben asumir tempranamente roles y responsabilidades discordes para su edad.

- El proyecto propuesto corresponde a una modalidad de carácter mixto y en sus inicios la población a atender correspondía a niños y niñas entre 6 y 12 años en horario vespertino de 13 a 19 horas: seis horas de permanencia en la institución, horario donde se entendió que se ubicaba la mayor parte de la población objetivo en la calle de acuerdo a relevamiento previo.

El Proyecto Institucional del Club de Niños San Martín (2003) establece que:

- La comunidad de la Parroquia “San José Obrero” en busca de realizar acciones para con la población que presentaba mayor vulnerabilidad socioeconómica con NBI, en el año 2000 presenta el proyecto respecto a dicho Club. En su inicio, este proyecto fue aprobado en Montevideo en convenio con INAU remitiendo a una población de 20 niños y niñas.

- Para el 2003 se propuso una ampliación del proyecto y mejoramiento del predio, así como su mantenimiento, mejoramiento de coordinaciones con INDA por alimentos y continuar con la integración de más niños y niñas.

CAPÍTULO VI: Análisis de la valoración del Club de Niños San Martín desde la visión de distintos actores

En este apartado se analizará la información obtenida a partir del trabajo de campo realizado. El mismo, se estructura de tal forma que pretende dar respuesta a los objetivos planteados inicialmente en esta monografía.

Es así que en una primera instancia partiendo de la idea del Club de Niños como una política social que dirige su mirada hacia el cuidado y la protección de la infancia, se considera pertinente dar a conocer los principales lineamientos y forma de trabajo del Centro estudiado.

A continuación, se focalizará la mirada sobre la percepción de las familias que hacen uso de dicho Club y más específicamente las demandas, motivaciones, relacionamiento, valoración, fortalezas y carencias identificadas y expresadas por las mismas.

Finalmente, se indagará en el rol desarrollado por el Trabajador social en el área de la infancia y la familia, tomando como referencia la práctica profesional en el Club de Niños estudiado.

I. EL CLUB DE NIÑOS COMO UNA POLÍTICA SOCIAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

El Club de Niños abordado atiende a setenta niños y niñas. El equipo de trabajo, se conforma por una Coordinador/a, una Trabajadora Social, un Psicólogo, Educadores/as, Cocinera y Auxiliar de Servicio. Si bien los mismos tienen tareas distintas, procuran dar cumplimiento a los objetivos que guían al Club. Estos refieren a:

(...) potenciar el desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas, de las familias (...) colaborar a mejorar la calidad de vida de los mismos, tratar de construir una buena relación/comunicación con las familias, el Club y la comunidad. Promover la salud (...) adquisición de hábitos de higiene, alimentación saludable, los cuidados. (...) Monitorear los derechos de los niños, ayudarlos que sean responsables con los deberes escolares porque en el Club hay un espacio para eso (...) promover la

educación de la interioridad, nosotros nos ayudamos con la meditación cristiana (...) Así también, promover instancias recreativas y deportivas. Tratar de que puedan aprender a jugar (...) incorporar a las familias, (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

El barrio en el que se ubica el Club de Niños, se llama Isaac de León, concurren allí niños y niñas del mismo barrio, así como también de otros cercanos como son Nelsa Gómez, Abreu, Flor del Alba, Ma. Isabel, 19 de Abril y Artigas.

En lo que respecta a la población atendida, sus características y el tipo de perfil sobre el que se interviene, los referentes institucionales entrevistados manifiestan que se trata de situaciones que comparten “carencias” de tipo económicas, sociales y culturales. Familias que albergan diversas vulnerabilidades socioeconómicas, pudiendo encontrar necesidades de tipo laboral, alimenticio, abrigo, habitacional, salud, así como también dificultades para realizar trámites a nivel judicial, entre otras. Existen situaciones donde escasea el trabajo formal, predominando empleos como “changas”, pudiendo darse alguna situación particular de reciclaje de residuos debido a que la cantera municipal queda en la zona, a la vez que se producen situaciones de venta y consumo de sustancias en determinadas zonas. En general, son hogares con jefatura a cargo de carácter femenino y masculino en menor medida, familias ensambladas y extensas. Explican que sobresale la violencia como característica común, en gran medida de tipo psicológico, pudiendo notarse en el vocabulario del niño/a y referentes y en conductas aprendidas en el seno del hogar cuando no se trata de alguna patología.

(...) tenemos una particularidad, que son varios niños en situación de institucionalización de veinticuatro horas, (...) y, también se da, el reingreso al hogar (...) Por otro lado, la medicalización, por conductas que son auto y heteroagresivas. Que también, en esto que decía, a veces son síntomas de alguna situación familiar y que el niño está como manifestando y, a veces sí, puede tener que ver con alguna patología. (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Se trata en algunos casos, de familias que tienen seguimiento de otros equipos de trabajo y, con niños/as en situación de institucionalización en hogares de veinte cuatro horas.

En palabras de la Trabajadora Social, se abordan familias con capacidad de resiliencia, que se corresponden con situaciones más de pobreza estructural, que son el núcleo duro representando mayores desafíos al momento de abordar una estrategia de resolución de lo que se plantea como problema. Hogares que

viven el día a día, con muchas dificultades, con muchas problemáticas y eso implica implementar un montón de estrategias diarias. Sabemos que a veces, estas familias tienen el estigma de no querer salir de la situación, pero en realidad, sabemos que son muchos los movimientos que realizan y a veces los problemas tienen que ver con algo más estructural, más de contexto y no tanto con la situación en sí de esa familia (...) que capaz que, por una situación material, no permite poder planificar o tener disponibilidad para pensarse y superar, de alguna forma algún aspecto de la realidad. (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Paralelamente, se entiende que los/as NNA concurren a diario en el turno vespertino pudiendo pasar la otra gran parte de su día en esta institución. Participan de distintos talleres y meriendas, a cargo de todo el equipo del Centro, principalmente de sus educadores/as. Se supervisa la asistencia diaria realizándose seguimientos en el marco de lo que son los procesos educativos de los mismos, trabajando con la maestra e incluso con las familias.

En concordancia con lo anterior, se reconoce al Club de Niños como un soporte paralelo y complementario al sistema educativo formal, entendiendo que ello impacta de alguna manera en el cotidiano familiar y del/a niño/a: “(...) estamos pendientes de quiénes están en sexto y el momento para inscribirlos, que ahora es por internet. Los hemos llevado al liceo para que ellos conozcan, también al Centro Juvenil (...)” (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

La Coordinadora y la Trabajadora Social entrevistadas expresan que también se trabaja interinstitucionalmente, junto a otros Centros Educativos, Clubes de Niños, Centros Deportivos, servicios de salud, MIDES, IMTT, Mesas Departamentales, INAU, entre otros. Se recogen las demandas que surgen por parte del equipo de trabajo, las familias y los/as niños/as, con la intención de construir un diagnóstico, así como también posibles líneas de acción, acompañamiento, planificación de actividades del Centro, sistematización de la información, realización de informes y evaluaciones, seguimiento de situaciones, visitas a

hogares, entre otras. Existen casos donde son las familias las que se acercan en primera instancia, solicitando información respecto al Centro y el posible ingreso de sus hijos/as, en otros, son las instituciones como por ejemplo la escuela quien genera el contacto.

Habitualmente, se participa de mesas locales integradas por representantes de distintas instituciones, donde se tratan diversas temáticas que preocupan a la población y/o se presentan proyectos y propuestas para trabajar en conjunto, entre ellas la mesa de SIPIAV. Paralelamente, si existen situaciones que competen únicamente a ciertas instituciones y cuyo carácter es extremadamente urgente y delicado, se opta por coordinar y participar de reuniones focales, donde se realiza un intercambio de información tras compartir familias, con el objetivo de no invadir y saturar a las mismas, por ejemplo, con el equipo de ETAF.

(...) Las coordinaciones puntuales que hacemos, tienen que ver por ejemplo con la salud odontológica de los niños, hacemos coordinaciones con la policlínica del barrio, que a veces a las familias eso es algo que les cuesta tener al día. Después también, talleres o alguna jornada específica que se planifique por alguna fecha, paseos que tienen que ver con el derecho al acceso de los niños de poder conocer, por ejemplo, la ciudad, conocer diferentes lugares, poder ir al cine. Después, las coordinaciones por situaciones puntuales, que también se hace, interinstitucionalmente, directo con alguna institución o bueno cuando es alguna situación que implique varias instituciones, se pide planificar una reunión focal para que todos los actores estemos al tanto de cómo se está trabajando la situación. (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Por lo mencionado, el Club de Niños estudiado opera, por un lado, en el campo socio-educativo fortaleciendo las trayectorias educativas y por otro, como soporte de la protección social en la atención de otras necesidades y derechos sociales de las familias de los niños y niñas participantes.

Con la emergencia sanitaria vivida por la pandemia del COVID 19 iniciada en el año 2020, según expresan los entrevistados, varios servicios e instituciones del territorio se vieron replegados. A pesar de ello, el equipo de trabajo del Club continuó su funcionamiento de manera de poder dar cumplimiento a los objetivos del mismo sin descuidar el vínculo con las familias y la comunidad, realizándose por tal motivo, guardias entre los funcionarios del

Centro. Se hacía seguimiento a las familias y a los niños/as vía telefónica, llamadas y redes sociales (WhatsApp) donde se les enviaban propuestas para interactuar, y si se consideraba que era necesario se efectuaban visitas domiciliarias, bajo estricto cumplimiento del protocolo sanitario establecido. Se ofrecían también viandas a modo de merienda, siendo las familias quienes debían retirarla, luego se cambió a canastas puntuales y quincenales. Por otro lado, se colaboraba con algún trámite, como acompañamiento a la atención médica. Por el contrario, si bien se venían realizando algunas actividades deportivas y campeonatos con otras instituciones, éstas se vieron pospuestas. Respecto a las familias, el equipo de trabajo del Club se había propuesto trabajar más la participación con las mismas, pero con la situación sanitaria de por medio, fue difícil poder implementar las estrategias que de antemano se habían planteado.

Lo anterior, se pudo confirmar también en los testimonios de las familias entrevistadas quienes daban cuenta de la ayuda recibida y su reforzamiento cuando se encontraban realizando cuarentenas.

II. LA PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS CON RESPECTO A LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL CLUB DE NIÑOS SAN MARTÍN

En relación a lo que se viene planteando, este apartado hará referencia al rol que cumple el Club para las familias que envían a sus hijos al mismo.

DEMANDAS Y MOTIVACIONES

La Coordinadora del Centro estudiado plantea que las demandas que más se visualizan por parte de las familias, son la obtención de un empleo para distintos familiares de los niños y niñas, soluciones habitacionales y ayudas alimentarias, sobre todo: “El trabajo, por ejemplo, para los hermanos mayores, te piden si sabes de algún trabajo, incluso a veces para las madres mismas. Ayuda en vivienda piden y en alimentos. Los alimentos es casi la

principal necesidad que tienen (...)” (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín).

Ello ubica a este Club de Niños como un Centro de referencia para las familias en torno al sistema de protección social siendo una puerta de ingreso a dicho sistema protector y a la vinculación con agentes proveedores de respuestas.

En relación a las motivaciones por las cuales las familias envían a sus hijos/as al Club, se obtienen testimonios que sugieren que lo hacen para que los NNA sociabilicen, puedan jugar, acceder a paseos, reciban más apoyo pedagógico, para que de cierta forma estén ocupados, cuidados, contenidos o “vigilados”, y, también por el simple hecho de que a sus hijos/as les gusta dicho espacio:

(...) que tengan otras posibilidades te dicen, para que puedan socializar con otros niños, para que puedan jugar y para que los puedan vigilar. La alimentación, pero lo que más te dicen es para que pueda socializar, por el tiempo libre, para que no esté mucho con el teléfono (...) para los que tienen oportunidad de viajar, de salir, de pasear, que a veces no tienen esa posibilidad (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Más por el apoyo de que yo trabajaba (...) me quedaba más tranquila de que estaban cuidados acá. Y con los deberes, que en casa es una lucha y acá los apoyaban en esa parte también (...) Sino se me va para la calle, a buscar los amigos (Entrevista a Madre 1).

(...) Los metí porque así están un poquito ocupados (...) Aparte acá, ellos los ayudan con el tema deberes (...) Aparte de la manera de ellos divertirse ¿no? Porque ellos también vienen y la pasan bien, se divierten, juegan con otros niños, salen a pasear a veces (...) Ellos están contentos, les gusta venir, se sienten cómodos. No quieren faltar (...) (Entrevista a Madre 2).

En principio, ellos quisieron ir (...) veían a los niños jugar (...) como vi que les gustaba, hice los trámites y los ingresé a los dos (...) Ellos se sentían bien (...) (Entrevista a Madre 3).

En este sentido, el Centro surge como un espacio de recreación y socialización, de apoyo educativo y de cuidados, seguramente dichas expectativas se vinculan con la situación socio-económica de las familias, aunque analizar dicha correlación excede a los objetivos de esta Monografía.

VÍNCULO FAMILIAS-CLUB

Al mismo tiempo, las familias entrevistadas, manifiestan su agradecimiento para con el Centro y con todo su equipo de trabajo, en cuestiones que tienen que ver con el ámbito familiar y personal del niño/a, a la vez que conceden un valor y un significado positivo al vínculo construido:

(...) me atendieron como si fuera de la familia, buen apoyo. Todo eso, que no es poco (...) (Entrevista a Madre 1).

(...) Está bien, me gusta cómo los tratan, la enseñanza que les dan, lo que ellos aprenden, yo estoy muy conforme con el Club (...) Para mí significa mucho, porque es como una segunda casa. Muy conforme (...) (Entrevista a Madre 2)

Importancia en el tema de la estimulación de los chiquilines, me ayudan a saber cómo entenderlos, porque hay veces que es difícil, lidiar con los tres y sola (...) El Club de Niños me está ayudando a fortalecerme también (...) Está bueno saber que existe un lugar como el Club, buenísimo. Yo no tengo nada más que agregar (...) fue lo mejor que pude haber hecho (Entrevista a Madre 3)

La verdad que siempre agradecido con ellos, porque la verdad que con el tema de la comida y la atención que le dieron a Miguel también (...) lo que brindan está muy bueno para los niños. Porque a veces, hay familias que trabajan y es como una ayuda en esas horas que están con ellos (...) (Entrevista a Padre).

En relación al concepto vínculo, se entiende que, las relaciones que se establecen entre las personas, posibilitan la co-construcción mutua, es decir se construye uno a partir del otro y viceversa, en la misma relación.

(...) Es a través de los vínculos sociales de afecto, de lenguaje, de comportamientos que el sujeto se va autoorganizando (...) Los seres humanos no venimos "preprogramados", ni siquiera respecto de nuestro desarrollo biológico; sólo algunas características están rígidamente establecidas en el código genético, pero gran parte del desarrollo de los seres vivos es el producto de la co-evolución en un medio ambiente con el que están en permanente intercambio. La idea de que la vida podría desarrollarse en un contexto estable es simplemente absurda, vida es inter-cambio, de materia, de energía, de información (Najmanovich, 1995, pp. 24-25).

Sin embargo, la Coordinadora y la Trabajadora Social plantean que, si bien en general el relacionamiento con la familia es positivo generándose un acercamiento e involucramiento de los referentes adultos, esto varía según cada familia.

Personalmente, creo que es buena. El Club de Niños hace veintiún años que está en el territorio y tiene como una trayectoria institucional importante. Hay familias, que han venido los padres de los niños que hoy vienen actualmente, hermanos también y, eso da un reconocimiento, una confianza. Por otro lado, las personas, las familias de la comunidad, ha pasado que se acercan a hacer alguna consulta o pedir alguna orientación y entendemos que es una buena señal, por lo menos de que el Club está acá y que saben de su existencia (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

En lo que refiere a la participación de los niños, la Trabajadora Social manifiesta que este aspecto se aborda desde la perspectiva de derechos y como tal, se implementó la idea de plenarios. Allí los niños y niñas deben pensar sobre sus acciones y en conjunto asumir las consecuencias. Sumado a ello, también se les brinda la posibilidad de poder pensar, por ejemplo, el paseo de fin de año, la música que desean escuchar y las dinámicas que quisieran realizar. Sin embargo, en cuanto a la participación familiar

habíamos querido empezar a trabajar más la participación, pero vino la pandemia y se nos quedó un poco. Lo que habíamos implantando al principio era una ficha con determinadas preguntas, que tenían que ver con la valoración del Club, las cosas que les gustaría aportar desde su lugar, cosas que les gustaría cambiar, pero eso hasta el

momento no lo hemos podido implementar. (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Una de las formas que se encontró para generar un acercamiento con los familiares, es festejando los cumpleaños e invitándolos a que puedan concurrir a decorar, obteniendo resultados favorables:

(...) una vez por mes, compramos un bizcochuelo e invitamos a la familia a que pueda venir a decorarlo y eso implica una instancia de participación, donde los niños se sienten contentos, que la familia se haya acercado y que hayan podido colaborar de esa forma (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Así también, se los convoca para instancias de taller de diferentes temáticas y generalmente, no se obtienen los mejores resultados en cuanto a la concurrencia, por tal motivo se ha propuesto repensar y rediseñar nuevas estrategias en conjunto con el equipo de trabajo:

(...) a veces, el tema que uno propone desde el Club, quizás no es lo que más le interese a la familia. (...) Esto nos hizo pensar un poco por dónde van los intereses, que a veces y más ahora, pos pandemia, en ocasiones es más como un espacio de compartir, de distensión y lo otro quizá quedó en un segundo plano (...) hemos implementado, por ejemplo, otras estrategias que tienen que ver capaz más con lo lúdico (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Por consiguiente, se considera que la participación es un componente que surge de los testimonios de los entrevistados, pero se vincula mayormente a los espacios definidos por el Centro vinculados a aspectos sobre música, paseo de fin de año, los temas a abordar en espacios de taller y algún evento vinculado a la alimentación; no obstante, de lo arrojado en las entrevistas y hasta el momento, no se observa una participación vinculada al proyecto del Centro en sí.

Cristina Oholeguy (2004) hace referencia al lugar que ocupan las motivaciones de los seres humanos como determinantes de la “verdadera participación” o del “quietismo”. En algunos casos, se pretende medir el grado de participación partiendo de ideas como la asistencia a reuniones o eventos, desconociendo otros factores que pueden incidir en el

desarrollo de la misma. En ocasiones, no se alcanza un proceso realmente participativo debido a que no se logra comunicar y descubrir las verdaderas motivaciones en juego, generando una sensación de impotencia al no poder interactuar con aquella parte interna y compleja de los seres humanos que albergan elementos que resultan un potencial emancipador y transformador.

Juan Díaz Bordenave (1999) plantea en relación a la participación que la misma

(...) lleva a la gente a apropiarse de los procesos del trabajo. Cuando la persona participa en la planificación y ejecución de una actividad o proceso, se siente dueña de él y responsable de su éxito y su fracaso, lo siente “suyo” (FEDIAP, 1999, pp. 2).

Así también, expresa que la misma puede ser “provocada y organizada” sin que ello implique manipulación. En ocasiones, puede resultar de gran necesidad inducir a participar de determinados espacios y, si bien ello puede alojar una intensión de manipulación, contrariamente también puede tratarse de un deseo “honesto” de querer ayudar a educar y preparar para un proceso que de alguna manera desencadenará en una acción más “autónoma” para las personas involucradas (FEDIAP, 1999).

En el caso del Club de Niños San Martín, son los integrantes del equipo de trabajo quienes invitan a participar y definen los espacios y tiempos para hacerlo. Ello es una forma de participación restringida a la visión o intereses del Club, en detrimento de las necesidades sentidas o expresadas por los NNA y familias.

ASPECTOS A FAVOR Y CAMBIOS QUE SUGIEREN LAS FAMILIAS CON RESPECTO AL CLUB DE NIÑOS SAN MARTÍN

Los referentes familiares entrevistados, presentan unánimemente su conformidad con respecto al equipo y a la institución, siendo esto una fortaleza que los mismos encuentran. Se resalta el apoyo brindado, compartiendo la idea de que el Club les otorga talleres pudiendo mantener a sus hijos “ocupados”, así como les brinda la posibilidad de poder visitar otros lugares cuando realizan paseos.

Ello coloca, por un lado, una alta valoración, pero a su vez remite a una “subjetividad agradecida” (Brusilovsky, 2006) de las familias, en correlación con las escasas prácticas de participación como ciudadanos en las que se involucran, perdiendo el carácter de derecho para percibirlo como gracia o favor.

No obstante, para fortalecer la capacidad de esparcimiento de los NNA, un padre propuso poder contar con un espacio “tipo plaza de deportes”, allí mismo o al lado del Club. Ello no se toma como demanda hacia la IMTT o Secretaría de Deportes, sino que se canaliza a través del Club como una ampliación de su infraestructura. Esta posibilidad de encauzar la demanda a una esfera pública, como la del Gobierno Departamental o Nacional, colocaría la participación en otros escenarios vinculados a los de la ciudadanía.

III. PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA

En vista de poder cuestionar lo hasta ahora transitado y lo que le resta recorrer a la Institución, se integró a las entrevistas la posibilidad de poder poner un pienso sobre el valor del Trabajador Social en este espacio que conecta directamente con lo que es la infancia y por ende las familias.

En lo que tiene que ver al vínculo familias-Club, la Trabajadora Social entrevistada refiere que todavía hay que seguir trabajando en esta área en lo que respecta a reforzar el sentido de “pertenencia” de los referentes de cuidado de los NNA con la Institución, escuchar más sus intereses, generar un ida y vuelta más sólido. Esto, si bien se ha venido haciendo, aún quedan aspectos por mejorar y fortalecer. Considerando lo que tiene que ver con la participación de las familias en las actividades del Centro,

(...) por ejemplo, los talleres de diversas temáticas, que nos interesa como Club que las familias puedan acceder. Pero esto en realidad de la convocatoria a los talleres, siempre es como complejo, que puedan venir una cantidad de familias, que sea como

significativa y que enriquezca el proceso de intercambio, pero de todas maneras se ha hecho (...) Esto nos hizo pensar un poco por dónde van los intereses, que a veces y más ahora, post pandemia, en ocasiones es más como un espacio de compartir, de distensión y lo otro quizá quedó en un segundo plano. Pero a esto, estamos tratando de tomarlo porque a veces uno entiende que es necesario o interesante para las familias, determinados temas y en realidad no lo son (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

En lo que respecta al rol precisamente del Trabajador Social en el campo de la infancia y la familia, la Coordinadora entrevistada entiende que el mismo es clave al momento de intervenir de la manera más apropiada en territorio ante situaciones de diversa complejidad:

Es fundamental. En ocasiones miras todo lo que ocurre y no te das cuenta dónde puntualizar, por momentos te quedas con lo general, pero hay que puntualizar y el Trabajador Social ve por donde hay que empezar, es una guía para el trabajo. Te dan lineamientos de cómo seguir trabajando. (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

El territorio aparece como aquel lugar donde se desarrollan y se reiteran aquellas acciones que resultan elementales, que tienen que ver con prácticas o “maneras de hacer” cotidianas que hacen al habitar de cada uno en el espacio de su barrio, visto éste último como un punto intermedio entre la ciudad y la vida íntima-familiar. Una porción conocida en la que más o menos se sabe “reconocido” junto a un otro, como ser social (De Certau, 1979).

Se encuentra atravesado por la vida cotidiana de las personas que habitan en ese espacio determinado. Además, conviene analizar los distintos posicionamientos desde donde se efectúan, o por lo menos se intenta tomar las decisiones que irán estructurando el territorio, llámese organizaciones, grupos, instituciones, etc.

Por su parte, la Trabajadora Social expresa que su rol en esta área es esencial, comprende diversidad de tareas y formas de abordaje, pudiendo ir desde en un principio tomar las demandas que surgen por parte del equipo de trabajo, las familias, incluso los niños/as. Al mismo tiempo, poder pensar estrategias para posibles soluciones ante aquellas

situaciones que son visualizadas como un problema y que es abordado de manera conjunta con otros:

(...) así sea con mis compañeros de equipo, también las estrategias son construidas con las familias (...) creo que el Trabajo Social sin otro no es posible visualizarlo (...) cuando ingresa un niño (...) se comienza a trabajar sobre la realización de un diagnóstico, que se hace en equipo también (...) y, posibles líneas de trabajo específicas para ese niño o niña (...) la realización de informes a la interna del Club e informes para instituciones, además de las coordinaciones interinstitucionales, participación de mesas focales, mesas interinstitucionales, visitas domiciliarias, entrevistas familiares, participación de la reunión de equipo que es donde se socializa la información y se hace una puesta a punto de la situación en general del Club y de los niños y niñas. El monitoreo de los controles de salud (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín).

En efecto, la profesional considera de relevancia el rol a desempeñar en esta área, entendiendo que la infancia es una etapa crucial donde se establecen los aspectos centrales para la vida adulta. Implica siempre el accionar con las familias de los niños y niñas, así como también con profesionales. Un pensar que además de ser colectivo es diario, con movimiento que requiere consultar lo que se ha hecho y lo que no, así como estar atentos a las necesidades que puedan surgir:

El rol del trabajador social me parece importantísimo, ya que en la infancia se determinan aspectos que son centrales para la vida adulta. El estar atentos y pendientes de las necesidades, siempre trabajando con otros profesionales y en equipo, hace que estemos formando, atendiendo y conteniendo a los futuros adultos (...) (Entrevista a Referente Institucional del Club de Niños San Martín)

Se observa entonces, una polivalencia en el rol, como sostiene Netto (1997), que se acrecienta por las demandas en torno a los múltiples actores.

Finalmente, pero no menos importante, otro de los grandes contratiempos encontrados por la profesional entrevistada es la presencia de violencia. La misma refiere que ello es a diario, el común denominador de los hogares más vulnerables, inclusive de

aquellos niños y niñas que concurren al Centro, convirtiéndose en un estado que se aprende y se transporta, que se manifiesta a través de comportamientos inadecuados socialmente y que no se cuestiona, se naturaliza la resolución de conflictos por medio de ella y no mediante el diálogo. El pensar en cómo abordarla nos coloca ante uno de los mayores desafíos.

Esta diversidad de problemáticas supone un trabajo articulado en el territorio con otros programas y políticas sociales, un trabajo en red que fortalezca la atención de las diversas necesidades de niños, niñas y sus familias:

Las redes, como nosotros las pensamos y vivimos, son dinámicas, muestran diversidad de afluentes y admiten itinerarios similares. El pensamiento y las prácticas con enfoque de red no tienen un solo modo correcto o verdadero de desarrollarse o expresarse (...) un único modelo adecuado desde el cual estemos obligados a pensar. Queremos presentar un recorrido que tiene que ver con el devenir de nuestras vidas y que seguirá el curso de los múltiples senderos que vayan surgiendo en nuestros andares (...) (Dabas y Najmanovich, S/F, pp. 1).

REFLEXIONES FINALES

En la presente monografía final de grado, se procuró conocer la valoración social que tiene la comunidad olimareña con respecto al Club de Niños San Martín.

Se optó por tomar como centro de estudio el Club de Niños antes mencionado, realizando un acercamiento a algunas de las familias participantes, buscando conocer el rol que cumple dicho Centro en su radio de influencia. Al mismo tiempo, se intentó favorecer una mayor comprensión y apertura hacia las dificultades que presenta la comunidad deteniéndonos en los NNA y sus respectivos hogares, pensando en posibles alternativas de resolución a esos problemas y el mejoramiento del vínculo familia-Club.

Para alcanzar los objetivos planteados, resultó pertinente entrevistar a diferentes técnicos de la institución mencionada, así como también a referentes de NNA que concurren al Centro nombrado anteriormente. Ello permitió conocer a partir de los testimonios recabados, los principales motivos por los cuales las familias se vinculan al mismo y envían a sus hijos/as allí, teniendo esto que ver con la necesidad de obtener empleo, alimentos, ayuda habitacional, orientaciones para realizar trámites, tiempo libre, sociabilizar, jugar, acceso a paseos, apoyo pedagógico, mayor cuidado y vigilancia, así como también por el deseo que tienen los NNA de poder concurrir. Al mismo se acercan buscando posibles respuestas a sus demandas y planteamientos obteniendo apoyo del Centro o en ocasiones recibiendo derivaciones o coordinaciones interinstitucionales.

Otro de los objetivos de esta investigación implicaba conocer el alcance y significado que la institución representa para las familias partícipes. Los referentes familiares entrevistados, manifiestan encontrarse agradecidos con todo el equipo de trabajo y con la institución por el apoyo brindado, en cuestiones que tienen que ver con el entorno familiar y personal del niño/a, así como la idea de ser valioso y positivo para ellos. Es por ello que no creen necesario plantear grandes cambios o sugerencias para quienes hacen uso de la misma. Sin embargo, se entiende que las familias entrevistadas identifican al Club como una institución de referencia, apoyo y guía realzando su presencia y trayectoria en el territorio, constituyendo una fortaleza el que exista una institución como el Club en la zona.

Es un componente importante para analizar los distintos componentes de la protección social y el rol del Club de Niños como un dispositivo en el territorio, cercano y con capacidad técnica de intervención y articulación.

En cuanto a la manera de abordar a los/las NNA, según los entrevistados se promueve la participación de los/las mismos/as motivándolos/as a intervenir en la programación de paseos y algunas otras actividades, así como también se toma en cuenta sus opiniones respecto a cómo se comportan en la institución y las consecuencias que ello conlleva, visualizándolos/as como sujetos de derecho, con voz propia.

Respecto al vínculo Familias-Club, se concluye que son los NNA el nexo entre ambos. Una manera de estar cerca, es compartiendo en sus hogares las actividades que realizan a diario en el Centro con sus referentes.

Sin embargo, si bien existe un acercamiento desde las familias, sobresale una participación que resulta ser mayormente unidireccional, esto se traduce en que generalmente es el Centro quien busca aproximarse y generar un contacto más sólido, mediante jornadas de festejo de cumpleaños y talleres dirigidos sobre temáticas puntuales. Se obtiene a partir de algunos testimonios el desafío que constituye poder incrementar la participación y un mayor involucramiento de los referentes de cuidado en las distintas actividades que se desarrollen, sin delegar todo el compromiso de esta tarea sobre el equipo del Club, ya que, también es necesario un mayor interés de los familiares en buscar participar de más espacios y conocer más las actividades realizadas en el Centro. La participación, no en clave instrumental de los objetivos del centro, sino en perspectiva de fortalecer el involucramiento, el protagonismo y la ciudadanía.

Finalmente, resulta fundamental y pertinente reflexionar desde la mirada del Trabajo Social, en el área de la infancia y la familia, como parte de su práctica profesional en el Club de Niños estudiado. En función de las expresiones brindadas por los técnicos entrevistados, se visualiza que la existencia del mismo en el Centro, fortalece la idea de que su labor es necesaria y significativa. Su participación se toma como una guía para futuras y oportunas

intervenciones involucrando siempre a un otro, desde compañeros del equipo de trabajo de la Institución como las mismas familias participantes.

También se entiende que, es un desafío escuchar los intereses de los niños, las niñas y las familias involucradas y reforzar su sentido de pertenencia con la Institución, fortaleciendo así el vínculo existente. El rol del Trabajador Social en el Centro comprende una diversidad de tareas y formas de abordaje, al mismo tiempo implica pensar conjuntamente con el equipo estrategias para futuras acciones ante diferentes situaciones expresadas por parte de los referentes de cuidado de los/las NNA que concurren a diario, incluso, en casos que resultan necesario, involucrarlos en el diseño de las mismas.

En efecto, se considera relevante dicho rol, procurando un accionar con las familias de los NNA, así como también con otros profesionales para poder tender redes. Un pensar que además de ser colectivo es diario, y que requiere consultar, registrar y reflexionar, lo que se ha hecho hasta el momento y lo que resta.

Amerita también sumar a la diversidad de problemáticas y desafíos encontrados, a partir de los testimonios de los técnicos entrevistados, la forma de relacionarse que tienen en común los NNA. Siendo mayormente ésta, según manifiestan, la violencia, considerándola una conducta aprendida que puede ser transformada, ya que se vinculan a formas de resolución de conflicto que no apuestan a la palabra y el diálogo.

Por competencia de esta monografía y tiempos que exceden a la concreción de la misma, surgen nuevas guías de exploración que no pueden ser abordadas en esta oportunidad. Por tanto, resulta motivante poder investigar a futuro, el alcance y el significado que tienen los demás Centros de la localidad para generar un mayor conocimiento del funcionamiento de los mismos y la percepción o valoración social que tiene la comunidad con relación a ellos.

Para finalizar, quien suscribe expresa un profundo agradecimiento a los entrevistados por su disponibilidad y el tiempo dedicado en cada instancia acordada, así como también el aporte que cada uno generó en la presente investigación.

BIBLIOGRAFÍA EN GENERAL

ARIÉS, P. (1987) “El niño y la vida familiar en el antiguo régimen”. Ediciones Taurus, Madrid.

BARAIBAR, X. (2021). “Para muestra, ¿basta un COVID?: Políticas Sociales en el nuevo gobierno en Uruguay”. En Míguez, Ma., Mariatti A. y Sande S. (Coords.), “<<CONTEXTO 2020>> Diálogo de saberes desde el Trabajo Social” (29-32). Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

BELTRÁN MA., DE PENA L., SILVA C. Y TECHERA A. (2021). “Infancias y salud mental: ¿las mismas tensiones en un nuevo contexto?” En Míguez, Ma., Mariatti A. y Sande S. (Coords.), “<<CONTEXTO 2020>> Diálogo de saberes desde el Trabajo Social” (33-36). Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1968) “La construcción social de la realidad”. Amorrortu editores, Bs. As.

BRUSILOVSKY, S. (2006), EDUCACIÓN ESCOLAR DE ADULTOS. UNA IDENTIDAD EN CONSTRUCCIÓN, BUENOS AIRES, NOVEDUC.

BUSTELO, E. (2007) “El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

CAFARO, L. et al (2021) “Cambios en curso: pandemia, formación en Trabajo Social y nuevas orientaciones en políticas públicas en el campo de la infancia y adolescencia”. En Míguez, Ma., Mariatti A. y Sande S. (Coords.), “<<CONTEXTO 2020>> Diálogo de saberes desde el Trabajo Social” (145-148). Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

CARLI, S. (2001) “El niño como sujeto de derecho” Disponible en <file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/TESIS%202020/EL%20NI%C3%91O%20COMO%20SUJETO%20DE%20DERECHO.pdf>

CARLI. S. (S/F) “La infancia como construcción social” Disponible en <https://des-for.infed.edu.ar/sitio/upload/Carli-La-infancia-como-construccion-social.pdf>

CILLERO, M. (S/F) “Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios” Disponible en <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/A001.pdf>

CONDE, A., SILVA, Á. y SUÁREZ C. (2013) “Consejo Nacional de Educación No Formal (CONENFOR) Hacia una base conceptual de la Educación No Formal”. En Revista de Educación No Formal “Enfoques”, volumen N° 4, Pg. 25-32. MEC.

CUNNINGHAM, H. (S/F) “Los hijos de los pobres. La imagen de la infancia desde el siglo XVII” Disponible en http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/los_hijos_de_los_pobres.pdf

DABAS, E. y NAJMANOVICH, D. (S/F), “Una, Dos, muchas redes: Itinerarios y afluentes del pensamiento y abordaje en redes” en <https://mesaenred.wordpress.com/2008/11/06/una-dos-muchas-redes-itinerarios-y-afluentes-del-pensamiento-y-abordaje-en-redes/>

DE CERTAU, M. (1979), “La invención de lo cotidiano”. México, Universidad Iberoamericana.

DIKER, G. (2009) “¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?”. 1ª ed. – Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

HENGSTENBERG, P.- KOHUT, K. y MAIHOLD, G. (1999) Editores, “Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad.”. Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina- ADLAF, Friedrich Ebert Stiftung- FES. Editorial Nueva Sociedad.

JELIN, E. (1995) “Familia y Género: notas para el debate”. Artículo de Revista de Cultura y Política Luna Nueva. CEDEC (Centro de Estudios de Cultura Contemporánea). San Pablo, Brasil. Disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/16447-50706-1-PB.PDF>

LEOPOLD COSTÁBILE, S. (2014) “Los laberintos de la infancia: discursos, representaciones y crítica”. Montevideo: Ediciones Universitarias.

NETTO, J. (1997) “CAPITALISMO MONOPOLISTA Y SERVICIO SOCIAL”. Biblioteca latinoamericana de Servicio Social. Traducción Carlos Montaña, San Pablo: Cortez Editora

NÚÑEZ, V. (2013) “TRABAJO (S) EN EDUCACIÓN: una aproximación desde la Pedagogía Social”. En Revista de Educación No Formal “Enfoques”, volumen N° 4, Pg. 11-23. MEC.

OHOLEGUY, C. (2004) "El Arte de Sembrar" La motivación y la participación desde un enfoque de la Educación Popular”. En Alternativas desde la diversidad, saberes y prácticas de Educación Popular. Revista Multiversidad N° 13. Ediciones Ideas. Montevideo.

SCHETTINI, P. y CORTAZZO, I. (2015) “Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa”. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional De La Plata. Editorial de la Universidad De La Plata.

STAKE, R. (1999) “Investigación con estudios de casos”. Ediciones Morata S.L., segunda edición. Madrid. Disponible en <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>

STRAUSS, A. y CORBIN, J. (2002) “Bases de la investigación cualitativa”. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.

VALLES, M. (1999) “Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional”. Editorial SÍNTESIS S.A., Madrid.

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

BARG, L. (S/F) “Familias e historicidad”, Ponencia. Disponible en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Familias-e-historicidad-Ponencia-Liliana-Barg-21-octubre.pdf>

CAIRÚS VICO, M. (2013) “Infancia y Trabajo Social: hacia una problematización de la intervención con infancia desde los Clubes de niños, INAU”, tesis de grado, UdelaR, FCS.

CDN (1989) “Convención sobre los Derechos del Niño Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49”. Disponible en <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ConvencindelosDerechosdelNio.pdf>

DI PASCUALE FONTANA, L. (2016) “Cooperativas de Trabajo en el sector educativo. Estudio de caso: club de niños “Camoatí””, tesis de grado, UdelaR, FCS.

FE.D.I.A.P. (1999) Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la Argentina. “La participación en los Grupos de Trabajo. Dinámica Grupal. Documento de Trabajo para los Equipos Docentes”. Disponible en <http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Gruposdetrabajo.pdf>

FOLGUEIRAS, P. (S/F) “La entrevista” Disponible en <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

FUHRMAN FUENTES, D. (2018) “Las posibilidades del vínculo: estudio cualitativo sobre el vínculo educativo entre niños y educadores en programa extraescolar “Club De Niños” gestión INAU en Montevideo.”. Tesis de investigación para la Maestría en Psicología y Educación, UdelaR, Facultad de Psicología.

GEORGEFF, S. (2017) “Clubes de Niños: una mirada desde los cuidados a la infancia”. Tesis de grado, UdelaR, FCS.

GONZÁLEZ, L. (2009) “Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social” Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/orientaciones-de-lectura-sobre-vulnerabilidad-social.pdf>

INAU (2019) disponible en <http://www.inau.gub.uy/institucional/historia>

INAU (2019) Documento borrador del nuevo perfil para clubes de niñas y niños, dispuesto por el Programa Infancia de INAU.

INAU (S/F). Gerencia técnica de niñez, adolescencia y familia. División convenios. “Programa de Evaluación y Supervisión de Centros de Protección Integral de Tiempo Parcial. Modalidad y perfiles de atención integral de tiempo parcial”. Disponible en <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/777/1456-proyectotiempoparcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INAU (S/F) disponible en <https://www.inau.gub.uy/infancia/clubes-de-ninos>

INE (2018) Boletín Técnico “Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2018”-INE Uruguay.

INEED- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 18.437 (2009) Disponible en <https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/-18437-ley-general-de-educacion.pdf>

JANAVEL, J. (2017) “Concepciones y percepciones de la Infancia en el Plan Centros de Atención a la Infancia y la Familia”. Tesis de grado, UdelaR, Facultad de Psicología.

MIDES- Guía de recursos Ministerio de Desarrollo Social/ Mapa Clubes de Niños en Uruguay Disponible en <https://mapas.mides.gub.uy/index.php>

MIDES-INFAMILIA (2006) “La situación de la infancia y la adolescencia en Uruguay” Disponible en <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/285/Infamilia%20%20Situacion%20de%20la%20Infancia%20y%20adolescencia%20en%20Uruguay.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MIDES-DINEM (2014) Revisión de Indicadores Básicos de Desarrollo Social 2006-2013, Treinta y Tres.

NAJMANOVICH, D. (1995) “El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa”. Red Aprender y Cambiar. Editorial Paidós / Ideas y Perspectivas/ Buenos Aires. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Denise-Najmanovich/publication/242615370_El_lenguaje_de_los_vinculos_De_la_independencia_absoluta_a_la_autonomia_relativa/links/55b1780308ae9289a084d104/El-lenguaje-de-los-vinculos-De-la-independencia-absoluta-a-la-autonomia-relativa.pdf

OPP- Observatorio TERRITORIO Uruguay- Oficina de Planeamiento y Presupuesto- “Treinta y Tres” Disponible en <https://otu.opp.gub.uy/perfiles/treinta-y-tres>

Obra Social San Martín (2000) Proyecto Inicial Institucional del Club de Niños San Martín.

Obra Social San Martín (2003) Proyecto Institucional del Club de Niños San Martín.

RICCA RIVOIR, L. (2013) “La escuela, la familia y el club de niños, vinculados por el niño como sujeto de derecho: una mirada desde la experiencia en la Cuenca de Casavalle de la ciudad de Montevideo”, tesis de grado, UdelaR, FCS.

SALAS, F. (2000) “La relación entre Estado y organizaciones de la sociedad civil: el caso de los clubes de niños del INAME”, tesis de grado, UdelaR, FCS.

UNICEF- CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25 (20 de noviembre de 1989). Disponible en https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=146